EL SIGLO MÈDICO



SUMARIO

BOLETIN DE LA SEMANA: Sesión inaugural de la Real Acade mia de Medicina,—Un muerto ilustre.—SECCION DE MADRID: Incurabilidad, dolor y hematología.—La Exposición de Dresde.—Sociedad Ginecológica,—BIBLIOGRAFÍA MÉDICA.—PERIODICOS MEDICOS. EN IDLOMA EXTRANJERO: I. Persistencia de la acción de las digitalinas.—II. Importancia del examen bacteriológico de la orina.—III. Cultivo puro del espiroquete fagedénico.—IV. Substancias bactericidas en los extractos de leucocitos —SECCION OFICIAL.—SOCIEDADES CIENTIFICAS.—VARIEDADES,—GACETA DE LA SALUD PUBLICA: Estado Sanitario de Madrid.—CRONICAS.—CORRESPONDENCIA—VACANTES.—ANUNCIOS.

Boletin de la semana.

Sesión inaugural de la Real Academia de Medicina.— Un muerto ilustre.

El domingo de la semana pasada se celebró la sesión inaugural del curso actual de la Real Academia de Medicina, en el Anfiteatro grande del Colegio de San Carlos, bajo la presidencia del Sr. Ministro de Instrucción Pública.

El discurso del secretario general de Medicina, Exemo. Sr. D. Manuel Iglesias, fué, como todos los suyos, un trabajo notable expresando ampliamente las tareas de la Corporación durante el pasado curso y consagrando á los ilustres académicos fallecidos interesantísimas necrologías, trazadas con la exactitud, el esmero, la elocuencia y la tierna inspiración que caracterizan siempre esta parte del trabajo del eminente secretario.

Después el Sr. Tolosa Latour, encargado de la oración inaugural, leyó gran parte de un extenso y brillante discurso sobre puericultura, donde hizo gala de los muchos, variados y hondos conocimientos que tiene en este ramo. Como en todos los escritos del ilustre paidópata, el estilo alcanzó grandes vuelos literarios y la doctrina fué expuesta con la amenidad y galanura á que nos tiene acostumbrados el doctor Tolosa.

Ambas lecturas fueron muy aplaudidas.

En seguida el Dr. Cortejarena, que ocupaba la presidencia por estar delicado el Dr. Calleja, saludó en términos tan simpáticos como sencillos al Ministro, quien cerró el acto con un discurso breve, pero muy inspirado, y dicho con la elocuencia soberana que es propia de tan renombrado orador.

Antes de este final se adjudicaron los premios concedidos en el concurso. Los premiados escucha-

ron aplausos al tomarlos de manos del señor Ministro.

Ha producido grande y dolorosa impresión en el alma nacional, durante la semana última, el fallecimiento del ilustre hombre público D. Segismundo Moret, quien ha compartido con los señores Canalejas y Montero Ríos la jefatura del partido liberal y la presidencia del Gobierno del mismo partido, desde la muerte de Sagasta.

Hombre dotado de extraordinarias facultades como orador, pues nadie le superó en poseer tantas y tan eximias; de una profunda y amplia cultura, y de encantadoras dotes sociales, no pudo menos, por su misma ilustración y su gran conocimiento del pueblo inglés, de manifestar su admiración por la Higiene y la Sanidad y de convertirla á menudo en tema de sus discursos. Como Canalejas hizo, apreciaba teóricamente las inmensas conquistas de este ramo de la Medicina y los trancendentes servicios que su cultivo produce á los pueblos; pero también, haciendo lo que es costumbre en nuestros políticos, no llevó nunca más allá de unos cuantos párrafos seductores y de una recomendación afectuosa, su acción en pro de estos intereses.

Desgraciadamente, la Sanidad española no le debe nada, y antes por el contrario, él fué quien con su célebre decreto sobre la Instrucción de Sanidad produjo una perturbación administrativa que se significó por una debilitación todavía mayor de la menguada eficacia existente en el empleo de aquellas disposiciones que aspiraban á vigorizar la autoridad y la realidad de la obra sanitaria.

Y es que aun en los espíritus más cultos y más europeos de nuestros políticos, la Sanidad no ha pasado todavía de ser un tópico oratorio, bueno para conmover auditorios, pero malo para llevarlo á los Presupuestos y á las instituciones de vida positiva.

DECIO CARLAN

Madrid, 1.º de Febrero de 1913.

INCURABILIDAD, DOLOR Y HEMATOLOGIA EN LAS ANEXITIS

Por el Dr. D. POLICARPO LIZCANO

Jefe de la Consulta de Ginecología de la Inclusa.

Incurabilidad.

La incurabilidad se estima como condición indispensable para que una anexitis sea tributaria de la acción quirúrgica; pero no basta la incurabilidad, pues ciertas lesiones anexiales, después de un período agudo más ó menos doloroso, entran en otro caracterizado por la torpidez y la ausencia de síntomas, sin ocasionar molestia alguna á la enferma-Sin embargo, al examen físico, se aprecian tumoraciones anexiales, ú otras lesiones anatómicas lesiones, muertas, que son las reliquias de la curación.

Es necesario que, además del carácter incurable de la afección anexial, exista algún otro motivo para que esté indicada la intervención operatoria, y este motivo suele ser casi siempre el dolor. En efecto, el dolor en Ginecología puede decirse que casi siempre es patognomónico de afección anexial.

Para comprobar que una afección de los anejos uterinos es incurable á los recursos no cruentos, es necesario persistir en la aplicación largo tiempo y metódicamente de todos aquellos recursos que la Medicina nos proporciona hoy para combatir las mencionadas enfermedades. Yo tengo por norma de conducta en este asunto, someter á las enfermas al tratamiento médico por varios meses, un año á lo mejor, antes de proponerles la intervención operatoria. Con esto me convenzo y se convence también la interesada, de la ineficacia de los remedios empleados y de la conveniencia de resolverse á una acción quirúrgica, que, aunque con riesgos, es la única manera de acabar de una vez con tan pertinaces afecciones.

No comprendo lo que ocurre á menudo en algunas clínicas, en donde á las veinticuatro horas de ser examinada por primera vez una mujer se le practica una laparotomía, extirpándole el útero y los anejos. En tan breve plazo no es fácil ni darse cuenta del verdadero estado de las lesiones, de su agudeza ó cronicidad, ni efectuar los exámenes preliminares á todo acto quirúrgico, como análisis de orina, sangre, etcétera.

Dolor.

El dolor es tan frecuente y tenaz en las anexitis que muchas veces es el único síntoma que obliga á intervenir quirúrgicamente Alteraciones anatómicas insignificantes del ovario, espesamientos peritoneales, adherencias de las tubas á los órganos vecinos, suelen ser la causa de dolores tenar es y rebeldes, que para un observador superficial, las calificaría de neuralgias sine materia. En efecto, al apreciar un ovario del volumen casi normal, movible no creen pueda ser la cau sa de tales desórdenes, y se los incriminan al sistema nervio se. Otras veces no se perciben lesiones utero-anexiales, y sí sólo cierta sensibilidad á las dislocaciones exploratorias de los órganos pelvianos.

El dolor, ausente en el cáncer uterino no avanzado y en fibromas voluminosos, se ofrece exquisito en los pequeños ovarios esclerosos y en las adherencias peritoneales, apenas perceptibles. Su asiento, su carácter intermitente ó continuo, su forma aguda ó sorda, como sus irradiaciones, su modo de aparición y circunstancias que le provocan ó exageran, solicitan detenido examen.

Dolor violento, espontáneo, que sobreviene ajeno á todo esfuerzo, movimiento, etc., denuncia casi siempre la anexitis.

Las enfermedades del útero son poco dolorosas. La aparición de accidentes agudos en el curso de una metritis, indica la extensión del proceso infeccioso á la tuba, al peritoneo ó tejido celular.

Cuando el parénquima uterino está interesado, los brotes congestivos catameniales ó accidentales, fuera de toda infección se hacen muy dolorosos, confundiéndose con el de las anexitis Lo mismo ocurre con la esclerosis uterina, su hipertrofia, y la crisis dismenorreicas de ciertas jóvenes nerviosas, cuyo dolor por su agudeza recuerda el producido por las anexitis.

El dolor de las anexitis se recrudece por la presión del corsé, la marcha y toda clase de esfuerzos, por general, pues existen enfermas que se encuentran peor sentadas que andando.

Los titulados cólicos uterinos, neuralgias uterinas, dolo res sine materias, cada vez son más raros, pues un examen minucioso descubre alguna lesión utero anexial ó del peritoneo pelviano, verdadera causa del dolor.

Puede decirse que el dolor, de una manera general, caracteriza las afecciones de los anejos; es lancinante, lateral, en las inflamaciones agudas, con irradiaciones difusas, náuseas, etcétera, localizado cerca del útero, en la parte inferior interna de la fosa ilíaca, acompañado muchas veces de tenesmo vesical y rectal.

En las formas sub-agudas disminuye el dolor espontáneo, pero lo provoca muy vivo el menor contacto.

Aparte del dolorimiento del ovario en las manipulaciones exploradoras, cuando está afectado de degeneración es clero quística, causa dismenorrea premestrual, queda en los períodos intercalares muy sensible á los esfuerzos y á veces produce desórdenes nerviosos

El dolor de las anexitis, que por lo general se agrava por toda clase de esfuerzos y ocupaciones penosas, á las que por su humilde condición están sometidas las enfermas pobres, sin que puedan utilizar el reposo prolongado, de tanta eficacia en estas lesiones, constituye muchas veces el motivo de la intervención quirúrgica.

En estos casos la indicación operatoria depende menos de la importancia aparente de la lesión que de los trastornos á que da lugar. Una vez probada la ineficacia del tratamiento médico, está legitimada la operación, aunque aparentemente, no la justifique la insignificancia de las lesiones.

Aquí es donde están indicadas las operaciones parciales (resección, igneo-puntura) cuyos resultados serán tanto mejores cuanto más pronto se lleven á cabo. En lo relativo al ovario, es difícil en el acto operatorio darse cuenta exacta, por el simple examen del órgano, de las partes que están realmente enfermas y las que no lo están.

Hematología.

Las anexitis supuradas, febriles ó no, son motivo frecuente de intervención operatoria. El diagnóstico previo de la purulencia anexial es de importancia suma y su comprobación modifica esencialmente la indicación operatoria, dándola carácter urgente ó aplazándola, é imponiendo la vía más conveniente para realizarla.

Mas existen en clínica ciertas anexitis supuradas sin manifestación morbosa alguna, con una marcada torpidez que sorprende cómo el organismo no protesta ruidosamente de colecciones purulentas alojadas en lo más íntimo de sus entrañas.

En estas insuficiencias del estudio clínico para esclarecer si existe ó no pus en lo íntimo del organismo, apelamos á diversas investigaciones de laboratorio, y muy principalmente al examen de la sangre, sobre todo la numeración de los glóbulos blancos y la determinación de su índice opsónico, ó fórmula fagocitaria.

Nosotros hemos practicado bastantes análisis de sangre de enfermas á quienes se operó después, y si bien no son todo lo completos que deseáramos, pues sólo se consigna la numeración de glóbulos rojos, la de blancos con la proporción de polinucleares, faltando la reacción iodófila de Ehr lich, indice opsónico, etc., en cambio cuentan con lo comprobación clínica de la existencia ó falta del pus.

He aquí algunos datos:

0 -

88

lel

les

ın-

olo

en

to-

ac-

en

as,

in-

es-

eo,

io-

es

los

ve-

or

or

es,

ca-

de

108

or-

ita-

pa-

le-

les

ne

al

eta.

tán

fre-

de

om-

ria,

la

na-

que

de

en-

re-

nos

pal-

de

5ni-

gre

son

la.

or

hr.

Sangre en anexitis supuradas.

8 casos.	1.0	2.0	3 °	4.0
Glóbulos rojos	8,760 000	4,125 000	4,925,000	5, 50,000
Id. blancos	7. 00	13.200	11,200	16.8 0
Polinucleares		(2 %)0	60 °/°	86 °/o
n-mindens kinen	5.0	6.0	7.0	8.0
Glóbulos rojos	4,550,000	4.100.000	5,545,000	4,512,500
	- 44 4 6	22.0 0	76.0	10.60
Id. blancos	11.4 0	22.0 0		

1er caso. Piosalpinx bilateral.—Gonococia.—Histerectomía.—M. de veinte años.—Curación.

2.º Supuración pelviana difusa (parametritis) post-abortum - M. diez y nueve años.—Curación.

3.º Piosalpinx bilateral. – Gonococia. – Colpotomía. – M. veinte y cinco años. – Curación.

4.º Idem, id., id. -M. treinta afios. -Idem.

5.º Piosalpinx lado izquierdo. - Histerectomía (fibroma uterino). - M. cuarenta años - Idem.

 $6.^{\rm o}$ Piosalpinx derecho. — Gonococia. — M. veintiocho años. — Idem.

7.º Piosalpinx bilateral — Gonococia. — M. veintisiete años. — Histerectomía. — Idem.

8.º Piosalpinx bilateral — Puerperal. — M. veintiséis años. — Historectomía. — Idem.

Es de notar la disminución de los glóbulos rojos observada en casi todos los casos. La hiperleucocitosis existe en siete de los ocho casos, llegando en el 6.º á la cifra de 22 000 glóbulos blancos. La polinucleosis existía sólo en tres casos,

Sangre en anexitis no supuradas.

20 casos.	1.0	2.0	3.0	4.0	5.0
Glóbulos rojos .	4 187,000			4,449.000	4 680,000
Id. blancos	5,600	ACT		12,700	9.400
Polinucleares,	E8 º/o	61 0/0	84°,0	(00,0	76 °/c
				hidrosal- pinx	
Continue ven	6.0	7.0	6.0	90	10.
Glóbulos rojos.	8,220,000	5 250,000	4 637.000	4,900.000	4 700,000
Id. blancos	.6 700	11.900	5,600	7.800	7,500
Polinucleares	83 0/0	66 0/	69 º/o	77 %	72 %
		12	13	14	15
Glóbulos rojos,	4.412 000	5.200,000	5,350.000	5.800 COO	4 625.000
Id. blancos	13 200	9. 00	7.400	7,100	9,400
Polinucleares	69 °/ o	72 ° o	51 °/o	62 0/0	71 0/0
	16	17	18	19	20
Glóbulos rojos	5 275.000	6,500,000	4,475.060	4.450.000	5.825 000
Id. blancos	6.200	7.250		18 COO	11.500
Polinucleares	63 0 o	70 0/0	1 1 2 2 2 2 2 3 3 3	75 0/0	74 0/0

Se observa en estas cifras que más de la mitad de los

casos ofrecían disminución en los glóbulos rojos La hiper. leucocitosis existe en 11 de los 20 casos y la politucleosis en 10. Todos estos casos fueron operados y comprobada la no purulencia.

Como se ve por los datos correspondientes á nuestras enfermas, no es constante la leucocitosis, ni la polinucleosis, ni es siempre signo cierto de la purulencia anexial. Las defensas orgánicas son muy complejas, y el dato del examen de la sangre es inferior á los signos clínicos que produce el pus: fiebre, dolor, palidez, desnutrición, sudores, etc., aparte de los síntomas locales.

Como resumen del estado actual de este interesante asunto, con las reservas señaladas anteriormente, podremos consignar las conclusiones siguientes en relación con las indicaciones operatorias:

1.ª La anemia en las enfermas atacadas de afecciones anexiales es considerable. El número de h∈matíes puede re ducirse á la mitad, pero á medida que cede el estado infeccioso, aumenta el número de glóbulos rojos.

2.ª La cantidad de hemoglobina está disminuída en la mitad ó un tercio de la normal en los casos de anexitis aguda.

3.ª La leucocitosis, signo de defensa del organismo, existe en toda afección anexial supurada ó inflamatoria, salvo casos muy leves ó muy graves, en que falta la reacción de fensiva (10.000 leucocitos en adelante, en vez de 6 á 8.000 que es la cifra normal).

4 a La hiperleucocitosis se traduce por aumento de los glóbulos polinucleares, de 80 por 100, en lugar de 60 á 68 por 100.

5.ª Pus virulento, 12 á 13.000 leucocitos con aumento de polinucleares, 80 á 85 por 100. No operar.

6.ª Nada de pus, ó éste poco virulento, 10 á 11.000 leucocitos. Operación posible.

Pero demostrada la existencia del pus, no quiere decir que surja necesariamente la indicación operatoria. Esta tiene múltiples fundamentos: naturaleza y fase ó período de las lesiones, cómo soporta el organismo el proceso supuratorio, estado social de la enferma, etc.

La supuración tubaria de origen gonocócico pierde gradualmente su virulencia y llega al cabo de un tiempo, por lo general bastante largo, á extinguirse, recobrando la enferma su aptitud generadora. Existen hechos de salpingitis gonorreicas bilaterales comprobadas por observadores competentes, curadas en pocos meses y permitiendo la fecundación, después. El caso de la clínica de Küstner es más notable, pues se trataba de un piosalpinx cuya punción exploradora dió pus gonorreico, y sin embargo, curó con el tratamiento médico y fué seguido de fecundación.

En la clínica de Zweifel (Leipzig), según Krönig, de 30 casos con sacos tubarios purulentos, quedaron sanos el 90 por 100 y pudo comprobarse hasta un año después que las enfermas se hallaban libres de molestias.

De esto se deduce que la curación no operatoria de la salpingitis gonocócica puede obtenerse en muchos casos con un tratamiento adecuado y nada cruento.

Es un hecho observado por todos que las salpingitis blenorrágicas tienden á la curación espontánea, y salvo nuevas
reinfecciones, traumatismos que rompan las defensas naturales que se oponen á la difusión del proceso, ú otras causas
de acción local ó general, lo común es que terminen dichas afecciones por la curación. Y ésta se consigue por mecanismo complexo, cuyo resultado final es la oclusión de la
tuba, convirtiendo un órgano de paso en un conducto cerrado por sus extremos; este órgano hueco se distiende, su
mucosa se convierte en membrana piogénica, acumula la

secreción purulenta, y en circunstancias favorables, agotada la virulencia del gonococo, se realiza la curación espon-

Sin embargo, por desgracia no ocurre esto con mucha frecuencia. Los piosalpinx, aunque sean de naturaleza gonocócica, terminan frecuentemente por ocasionar desórdenes generales y locales, que imponen una acción quirúrgica.

Las anexitis supuradas, enquistadas ó no, en su origen demandan la intervención operatoria, según autores de gran práctica; lo mismo que las anexitis supuradas, no intervenidas, abiertas en cavidades cercanas, y no agotadas ó febriles. No obstante, cuando existe fiebre es prudente esperar, y si el estado de la enferma exige una intervención urgente, la vía de elección es la vaginal. Aunque en otro capítulo me ocuparé de la vía de intervención quirúrgica en las anexitis, manifestaré aquí que yo practico la colpotomía previa en toda operación de vientre que sospeche exista exudado purulento; tal es el pavor que me infunde el derrame de pus en la cavidad abdominal, sin que confíe como muchos cirujanos en la decantada esterilidad del pus, pues conozco casos en que á los catorce años de enfriamiento del proceso, y no obstante la presunta inocuidad de aquel foco crónico, la operada sucumbió á los tres días, y el cultivo de aquel pus, estéril al parecer, era de estreptococos de gran virulencia.

Un pus puede ser estéril y estar muy lejos de ser inocuo. Estéril se llama cuando no contiene gérmenes, y sus cultivos son negativos; pero encierra toxinas, esos venenos activísimos, producto de la función microbiana, y que matan á dosis homeopáticas. No pongo en duda el feliz resultado de aquellas operadas de L. Tait, á pesar de llenarse el vientre de pus durante las maniobras operatorias; pero tengo el deber de dar la voz de alarma contra la inocuidad del pus estéril, pues observaciones ajenas y propias me han enseñado que colecciones purulentas sin microorganismo han producido la muerte rápida de las operadas. Es decir, que hay que temer siempre que el pus, por antiguo que sea, contenga todavía secreciones microbianas, ó microbios muertos, substancias capaces de originar una toxemia mortal.

LA EXPOSICION EN DRESDE

XIV

La Comisaría regia no tiene que consignar testimonios de gratitud por las atenciones que se han dispensado al pabellón y á su personales representaciones. Ausentes los días de inauguración y de clausura en que suelen celebrarse los actos de obsequio, tuvo el sentimiento de no asistir á las invitaciones que se le hicieron. El Sr. Cónsul español hubo de acreditar la presencia de la nación en los dos banquetes y recepciones celebrados en el palacio del señor presidente Linguer y en el Ayuntamiento después de clausurados los pabellones extranjeros.

El presidente del Comité manifestó al Sr. Pulido, que el Gobierno sajón otorgaría algunas condecoraciones á los representantes de los pabellones extranjeros de la Exposición. Este es un asunto que desconoce en su marcha la Comisaría y que se limita á mencionar en su Memoria.

Lo que sí desea consignar la Comisaría es su profunda gratitud al Consulado de España en Dresde, por el celo, la laboriosidad y el acierto con que ha gestionado y ha intervenido como tal representante nacional la construcción del pabellón; ha defendido ante el Comité de la Exposición los intereses españoles y ha sustituído á los Comisarios durante sus largas ausencias, cuidando de practicar cuantas operacio-

nes ha reclamado la administración del pabellón, el embalaje y la devolución de los objetos á sus respectivos destinos. Por no herir la delicadeza de personas tan honorables y distinguidas como son los señores D. Heinrich Gustav von Lüder, Konigl, Sachs Geheimer Commerzienrath Consul; D. von Lüder (hijo), Rittmeister D. R. del Kgl Karabinierregiments, vicecónsul, y D. Carl Schlimbach, secretario, renuncia la Comisaría á exponer la noble y obsequiosa hospitalidad con que la han acogido y servido en cuanto ha necesitado.

Al Gobierno español corresponde conocer y premiar esta manifestación que hace con gusto la Comisaría y que es tan honrosa á su digna representación consular en la capital del reino de Sajonia.

Relación de las recompensas propuestas y aprobadas.

Diplomas de honor.

cie

áq

tar

tos

nes

pro

cor

Gra

em

ale

esa

Tri

DOS

ma

sen

bol

sier

los

fab

esa

brí

per

ción

nac

cio

má

vor

tod

por

- Sanidad exterior del Reino.
- Instituto de Higiene de Alfonso XIII.
- Ayuntamiento de Madrid.
- 4 Laboratorio municipal de Madrid
- 5 Avuntamiento de Bilbao.
- 6 Idem de Santander.
- Idem de Zaragoza.
- 8 Idem de Sevilla.
- Idem de Cartagena.
- 10 Idem de Logrofio.
- Idem de Toledo.
- Instituto Antituberculoso María Cristina. 12
- 13 Dirección del Canal de Isabel II:
- 14 Inspección general de los campos.
- 15 D. Luis Bellido.
- 16 D. Pedro Núñez Granés.
- 17 D. Fernando García Arenal.
- D. Francisco García Nava. 18
- D. José López Sallaberry. 19
- D. Pablo Aranda. 20
- 21 D. Alberto Albiñana.
- D. Francisco Andrés Octavio.
- 23 D. José Armesto Rivas.
- 24 D. Julián Gil Clemente.
- 25 D. Enrique D. Madrazo.
- 26 D. Mariano Morales.
- 27 D. José Verdes Montenegro.
- 28 D. Eduardo G. Gereda.
- D. José San Martín Falcón.

Placas.

- D. Rufino E. Ortega.
- 31 European Sánchez Electric. (Compañía).

Propuestas de no expositores para Diplomas de honor.

Excmo. Sr. D. Eloy Bejarano.

Ilmo, Sr. D. Angel Fernández-Caro.

Ilmo. Sr. D. Luis Comenge.

Sr. D. Rafael Rodríguez Méndez.

Ilmo, Sr. D. Ramón Serret.

Excmo. Sr. D. Manuel de Tolosa Latour

Sr. D. Emilio Pérez Noguera.

Ilmo. Sr. D. José Ubeda y Correal.

Sr. D. Federico Montaldo.

Ilmo. Sr. D. Rafael Forns.

Exemo. Sr. D. Rafael Ulecia.

Sr. D. Leopoldo Cándido.

Sr. D. Recaredo de Uhagón.

Ilmo. Sr. D. Nicasio Mariscal.

Ilmo. Sr. D. Pedro San Martín.

Sr. D. Francisco Marín y Sancho.

Sr. D. Francisco de Paula Oliver.

Sr. D. Vicente Llorente.

Ilmo. Sr. D. Antonio Espina.

Ilmo. Sr. D. Francisco Ruano.

Sr. D. José Madrid Moreno.

Sr. D. Francisco Díaz Villar Sr. D. Diego Pérez Caruana.

8

n

el

El Comisario regio,
DR. ANGEL PULIDO.

SOCIEDAD GINECOLOGICA

Discurso del ministro de Instrucción Pública en la sesión inaugural.

Señores: Al contestar en breves frases, como debo hacerlo, al cariñoso saludo que en nombre de esta benemérita Sociedad se ha servido dirigirme el ilustre doctor Cortejarena, á quien tanto queremos y admiramos todos, más que felicitaros por lo que sois y por lo que valéis en la cultura nacional, me felicito yo á mí mismo por hallarme entre tan doctos hombres de ciencia, yo que, aun cuando en otros órdenes, modestamente la cultivo; entre tan buenos amigos, yo que hago de la amistad una religión; entre servidores del progreso social, yo ministro del Rey, que tengo el deber de concurrir con vosotros, en función directiva, á ese mismo fin, bajo la salvaguardia del Derecho. (Muy bien.)

Las frases nobilísimas de mi sabio y entrañable amigo el doctor Chacón, que me sonrojarían si no las tomara sólo como testimonio de su bondad y de su cariño, y que remueven las fibras más delicadas de mi alma, hablándome de Granada, de nuestra querida Granada, me han causado emoción verdadera y me han producido á la vez tristeza y alegría; alegría, porque ¿cómo no se alegra el corazón ante esas íntimas manifestaciones de aquellos que al mismo tiempo que nosotros lucharon con las dificultades de la vida? Tristeza, porque, señores, es triste, en efecto, evocar tiempos que ya no volverán, ilusiones y esperanzas que ya no halagarán de nuevo nuestros corazones, flores que cayeron marchitas por la acción implacable del tiempo que corre. (Muy bien.) La naturaleza, la madre Naturaleza, es en esto, señores, más piadosa: vuelve la primavera, retoñan los árboles, las flores abren otra vez sus cálices y exhalan sus aromas; pero las flores de la vida, cuando caen, es para siempre; y gracias si después de caídas nos dejan, al menos, los frutos del bien y de la experiencia para el sosiego inefable del espíritu (Aplausos.)

Vosotros, señores, los cosecháis abundantísimos con la institución de este Centro, con el cual os adelantasteis á todas las iniciativas del mundo, dando un solemne mentís á esa siniestra leyenda de nuestro atraso, que, si fuera cierta en la medida y en la proporción en que se nos atribuye, habría que rechazarla por depresiva para el ánimo nacional; pero que siendo, como es, desconocimiento de los de fuera y pesimismo de los de dentro, hay que combatirla con resolución, no con vanos alardes y protestas de españolismo, sino con instituciones como la vuestra, con solemnidades como la presente, de la que se enorgullecerían las más adelantadas naciones de la Tierra.

Aquí realizáis obra de cultura, tanto más digna del aprecio y del aplauso de la opinión y del Poder público, cuanto más desinteresada, como decía con frase elocuente el doctor Cortejarena, y cuanto se debe á vuestra acción libre, sin el favor del Estado y yo, que considero que la enseñanza es ante todo y sobre todo funcion social, que no ha de ser sustituída por el Estado, sino en cuanto ella no se baste y en lo que no

se baste, declaro que realizáis el ideal de la cultura, el ideal de la enseñanza, y os aplaudo y os estimulo á que prosigáis en vuestro noble empeño; es decir, estimulo á todas las fuerzas vivas sociales para que os imiten, por honra de la Ciencia, de la Libertad y de España. (Muy bien, muy bien.)

Pero no sólo realizáis obra de cultura, realizáis también obra de especialización de la cultura misma, que es lo provechoso, que es lo debido, que es lo fecundo para el progreso de la ciencia y del arte. Dios lo quiere, la Naturaleza lo consagra, la realidad lo impone. ¿Que es la aptitud individual, es decir, la disposición ingénita del espíritu, para un orden de hechos con preferencia á todos los demás, sino la marca de una vocación providencial, para que cada cual se consagre á lo suyo, y de esa división y distribución del trabajo resulte realizado el bien total de la vida humana? ¿Qué es la disposición de los terrenos para producir frutos especiales, sino la demostración de que la misma Naturaleza también divide y distribuye su trabajo, para que con el cultivo adecuado y eficaz se llegue á la riqueza, á la hermosura, á la glorificación de la tierra por el trabajo distributivo y progresivo del hombre? (Muy bien, muy bien.)

Realizáis asimismo obra de humanidad, porque cuidáis de la mujer en su función más augusta, en su función de madre, función casi divina, porque es creación, es amor, es piedad, es abnegación, es sacrificio; lazo que une al hombre con toda la humanidad por la virtud consoladora del ejemplo, y con Dios hasta en los más incrédulos; porque, señores, ¿quién no tiene fe en su madre, y con su madre en Dios, cuyo Hijo murió en la cruz para redimir å todas las madres y á todos los hijos, abriéndoles las puertas de la esperanza y del consuelo en las tribulaciones de la vida? (Grandes aplausos.)

Realizais, en fin, obra de patriotismo, porque cuidais también del niño para que se den hijos sanos y fuertes á la Patria, preparando al que en manos del maestro ha de ser luego elemento útil para el trabajo, para la sociedad, para la vida, para el arte, para el cumplimiento del propio destino, para el bien, y en definitiva, para la Patria, amor de nuestros amores y supremo altar de nuestras ofrendas (Muy bien.)

Y con esto, señores, ya está dicho todo; porque ¿qué falta por decir? ¿Que contéis conmigo? Pues dicho está. (Muy bien, muy bien.) Contad conmigo, y estad seguros de que las sabias y elocuentes indicaciones que en su brillante discurso ha hecho vuestro presidente el doctor Sarabia, han sido recogidas por mí con amor y con el más vivo deseo de atenderlas.

Ahora, señores, otra vez mi saludo y mi aplauso, y en nombre de S. M. el Rey declaro abierto el presente curso de estas enseñanzas. (Grandes y repetidos aplausos.)

Bibliografía médica

TUBERCULINODIAGNÓSTICO Y TUBERCULINOTERAPIA, por el Dr. D. Marcelino Ramírez García.

El Dr. Ramírez, de Logroño, ha publicado un libro sobre tuberculinas. Buena ó mala la obra, ya desde luego sería para nosotros objeto de elogio, puesto que habiendo sido yo uno de los primeros que han tratado de implantar en España el tratamiento específico de la tuberculosis, es grato para mí que publicistas tan ilustrados como el Sr. Ramírez dediquen la importante eficacia de su cultura á difundir conocimien tos indispensables ya para todo médico práctico.

El libro del Dr. Ramírez, que tiene seguramente muchos motivos de elogio, adolece de algunos defectos que, más que al autor, son imputables á la naturaleza misma del asunto que estudia, asunto complejo, amplísimo, en el que la observación mundial pone constantemente notas de novedad y de renovación. Así por ejemplo, deja de tratar algunos importantes puntos de estudio recientes, no citando siquiera los modernos é importantísimos trabajos sobre las tuberculinas complementarias cuya aplicación, previo análisis de la desviación del complemento, constituyen hoy en día la nota más trascendente de la tuberculinoterapia.

Los libros voluminosos y de elaboración lenta están forzosamente obligados á deficiencias tales que, como digo, no son debidas sino al enorme caudal de investigaciones que sobre este asunto se acumula incesantemente.

Esta obra, inspirada principalmente en las de Baudelier y Verdes Montenegro, conserva de ambas casi todo lo interesante que contienen.

EL AGUA, EL TIFUS Y LA SUEROTERAPIA ANTITÍFICA, por el Dr. D. Francisco Ledo.

Las recientes epidemias de fiebre tifoidea padecidas en varias provincias del Norte de España, han inspirado este breve y brillante trabajo, que es un resumen interesantísimo del estado actual de la infección eberhtiana. El Dr. Ledo es uno de los médicos más distinguidos de Bilbao que en la Medicina española ccupa un lugar preeminente. Su cultura extraordinaria, su sugestiva elocuencia, su inteligencia verdaderamente excepcional imprimen á cuanto habla ó escribe un sello de originalidad y de elevación también excepcionales.

Nosotros que admiramos mucho al Sr. Ledo nos complacemos en testimoniarle una vez más este sentimiento con motivo de la publicación de su bellísimo folleto.

RAMÓN VILLEGAS.

Periódicos médicos.

EN IDIOMA EXTRANJERO: I. Parsistencia de la acción de las digitalinas.—II. Importancia del examen bacteriológico de la crina.—III. Cultivo puro del espiroquete fagadénico..—IV. Substancias bactericidas en los extractos de loucocitos.

Ι

Persistencia de la acción de las digitalinas

Hatcher ha realizado algunos experimentos tratando de determinar la duración aproximada de la acción de las digitalinas, introduciendo directamente este medicamento á dosis adecuadas en la circulación. Ha tratado igualmente de investigar la acción latente de dicho producto que aquella otra manifestada claramente por los síntomas. Para ello ha estudiado la duración del tiempo que se manifiesta la actividad de las digitalinas después de una sola dosis masiva y después de dosis repetidas, comparando la relativa intensidad de ambos procedimientos. Sus resultados son los siguientes:

La producción de los fenómenos llamados de acumulación de la digitalina dependen de las relaciones existentes entre numerosos factores, incluyendo la absorción, la eliminación y la persistencia de la acción de este producto, factores todos que necesitan investigarse cuidadosamente.

El uso del término «acumulación» tiende á perpetuar un

La persistencia de la acción de la digital varía considerablemente entre las distintas variedades del mismo grupo y entre las diferentes especies de animales empleados para su investigación.

La acción de la digitoxina y de la digitalina persiste durante más tiempo que la de todos los demás productos derivados de la digital en uso.

El gato demuestra una mayor persistencia en conservar la acción de la digital que la manifestada por el perro, el conejo y la rata. La acción cardíaca producida por la aplicación intravenosa de una dosis masiva y única de digitalina ó digitoxina dura un mes entero en el gato y solamente algunas, muy pocas horas, en el conejo.

Hatcher cree que queda por determinar al clínico la mayor ó menor duración de la intensidad de la digital sobre el strofantus en el hombre, pudiendo decirse en condiciones dadas de una enfermedad cardíaca por uno ó por el otro tónico. Pero cree también que el strofantus no puede rivalizar con la digital en la práctica corriente hasta que tengamos un conocimiento más exacto de las condiciones en que se realiza la absorción de este medicamento en el tubo digestivo, y de las cuales nada sabemos prácticamente hasta el presen te.—(Archives of Internal. Medicine, Chicago).

II

Importancia del examen bacteriológico de la orina.

W. Hall White trata de demostrar en este artículo la importancia clínica que tiene la investigación de microorganismos en la orina, y estudia las circunstancias en que se manifiesta. Clasifica estas circunstancias en dos grupos: aquellas en las que las bacterias provienen directamente de las vías urinarias y las que sólo tomán á este aparato por una vía de eliminación. En otras palabras, el examen bacteriológico de la orina puede ser interesante de dos maneras: ya por revelar un microorganismo causante de una infección general, y que nosotros podemos descubrir porque éste ha sido excretado con la orina, ó bien por revelar el microorganismo causante de una enfermedad localizada en las vías urinarias.

En varias formas de artritis crónicas el examen de la orina puede demostrar el organismo causal, ya sea el pneumococo, el streptococo ó el colibacilo. En muchos de cuyos casos el uso de una vacuna autógena puede darnos ocasión de obtener el efecto curativo, que sólo así es posible.

El stafilococo puede aparecer en la orina en los casos de infección stafilocócica generalizada. Y otro tanto puede ocurrir con el streptococo en los casos de streptococia.

La infección colibacilar de las vías urinarias puede simular una apendicitis; puede ser causa de hematurias; producir una enfermedad crónica que simule la tuberculosis, y puede dar lugar á síntomas que parezcan de cálculos renales.

El examen de la orina en los casos de cistitis que complican varias enfermedades de sistema nervioso puede revelar el colibacilo, cuya aplicación terapéutica en forma de vacuna autógena sirve para comprobar el estado de la vejiga.

La baciluria del colon que ocurre tan frecuentemente durante el embarazo, puede ser el resultado de cistitis, pielitis ó pielonefritis.

Descontando, naturalmente, los casos graves, un tratamiento médico sencillo basta con frecuencia para obtener la curación —(The Lancet).

III

Cultivo puro del espiroquete fagedénico.

Un organismo espiral, no descrito hasta el presente, ha podido ser aislado por Noguchi en cultivo puro, en un caso de benigna úlcera fagedénica localizada en los órganos genitales externos de una mujer.

El autor propone el nombre de Spirochæta phagedenis para designar este microorganismo. El spirochæta phagedenis es un anaerobio estricto que se desarrolla en presencia de tejidos frescos en agar-ascitis. No ocasiona aparentemente

Ayuntamiento de Madrid

ció y to sio: (Jo

du

ext tati tes hol tact ana den —(.

san das exis lisis par

pec

rios cue dia mé cita de

tes
nar
ence
for
de
pre
mis
año
esp

me car Ma ant

yr

COI

modificaciones en el medio, pero á veces da lugar á la producción en el tubo de cultivo de un olor desagradable.

El espiroquete fagedénico produce una ligera inflamación reaccional en la piel de un macacus rhesus y en la piel y testículos de los conejos Su relación etiológica con las lesiones fagedénicas no ha sido todavía bien determinada.— (Journal of Experimental Medicinc, Lancaster).

a

1

8

r

n

y

s-

ıs

RS

le

le

e.

y

u-

la

u-

280

in

le

u-

i

0.

y

e

n.

la

e-

te

a-

la

na

e-

is

le te IV

Substancias bactericidas en los extractos de leucocitos.

Según Mauwaring, los agentes bactericidas que pueden extraerse de los leucocitos del caballo, se precipitan cuantitativamente por el sulfato de amonio. Estos mismos agentes bactericidas son precipitados en apariencia por el alcohol absoluto, sin que se hagan insolubles por un corto contacto con el alcohol. Por tal circunstancia el autor encuentra analogías á estos agentes con ciertas enzimas que no pueden ser aisladas y purificadas por precipitación alcohólica. —(Journal of Exp. Med).—Ramón Villegas.

Sección Oficial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

REALES ÓRDENES

Ilmo. Sr.: Los servicios de las Estaciones sanitarias especiales de Vigo y Mahón exigían desde su creación, con arreglo á las conclusiones de la Conferencia internacional sanitaria de París de 1903, y de conformidad con las adoptadas en la de 1911, que en las plantillas de ambas Estaciones existiesen médicos bacteriólogos para llevar á cabo los análisis de investigación y comprobación que han de realizarse para la aplicación de régimen sanitario á las procedencias sucias.

A esta necesidad ha venido atendiéndose mediante nombramientos interinos con cargo á los créditos extraordinarios de que se disponía, y al llegar el año actual se tuvo en cuenta, incluyéndose en el proyecto de presupuesto mediante iniciativa aprobada por las Cortes, las dos plazas de médicos bacteriólogos de que se trata en las plantillas de las citadas Estaciones sanitarias especiales.

El vigente reglamento provisional de Sanidad exterior de 14 de Enero de 1909 dispone que todas las plazas vacantes se provean mediante concurso en la forma que determinan sus artículos 15 y 16; pero al llegar el caso presente se encuentra este Ministerio con que no todo el personal que forma al Cuerpo de Sanidad exterior reúne las condiciones de idoneidad precisas para el desempeño de las plazas expresadas, toda vez que cuantos individuos ingresaron en el mismo con anterioridad á las oposiciones efectuadas en el año 1911 no estuvieron obligados á demostrar conocimientos especiales en bacteriología, materia incluída por primera vez y con la extensión que las modernas teorías profilácticas que la ciencia aconseja fueron incluídas en los ejercicios teóricos y prácticos á que se sujetaron estas últimas oposiciones.

En su consecuencia este Ministerio considera que únicamente poseen la necesaria aptitud para el desempeño de los cargos de médicos bacteriólogos de las Estaciones de Vigo y Mahón, creados en el vigente presupuesto, con el sueldo anual de 2500 pesetas, los individuos ingresados en el Cuerpo en las oposiciones celebradas en 1911, y en su virtud,

S. M. el Rey (q. D. g) se ha servido disponer que la provisión de los cargos expresados se lleve á efecto mediante concurso entre los médicos activos del Cuerpo de Sanidad

exterior ingresados en el mismo en las oposiciones celebradas últimamente, de que queda hecho mérito.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y de más efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 13 de Enero de 1913. — Alba. — Sr. Subsecretario de este Ministerio.

La Inspección general de Sanidad exterior ha formulado á este Ministerio la propuesta siguiente:

«Dotadas en el vigente presupuesto con plantillas fijas, aunque muy reducidas, las Inspecciones sanitarias fronterizas de primera y segunda clase, es muy conveniente, á juicio de esta Inspección general, determinar de un modo claro y expreso los deberes de los funcionarios que forman aquellas plantillas, tanto en cuanto afecta á la mejor conservación, custodia y entretenimiento de los edificios y material sanitario que en ellas existe, como en los referentes á los servicios de vigilancia, información é inspección que deben llevar á cabo.

En su consecuencia, considera este Centro que procede dictar las siguientes reglas:

Inspecciones sanitarias fronterizas de primera clase.

1.ª Los subinspectores médicos de dichas dependencias se harán cargo, mediante inventario duplicado, uno de cuyos ejemplares habrán de remitir con la mayor urgencia á la Inspección general, de todo el material, mobiliario y edificios con que cuenta, de cuya custodia, buen funcionamiento y debida conservación serán absolutamente responsables.

Mensualmente darán cuenta de dichas circunstancias, así como en el momento oportuno de cualquier novedad en relación con ellas.

- 2 a Llevarán á cabo con la mayor discreción y en forma general, siempre que no se les ordene hacerla con mayor escrupulosidad, la inspección de viajeros que con dirección á nuestro territorio lleguen á la frontera por vía férrea, y se procurará en toda época con las mayores garantías posibles noticias sobre el estado de la salud pública en las comarcas del extranjero inmediatas á la localidad respectiva, comunicando á este Centro las novedades que lleguen á su conocimiento.
- 3.ª Deberán asimismo inspeccionar minuciosamente las condiciones higiénicas de los departamentos de la estación férrea y material móvil, la forma en que se lleve á cabo la desinfección de los primeros y de vagones de viajeros, mercancías y ganados, dando cuenta de las deficiencias que se observen, al mismo tiempo que procuren se remedien, dirigiéndose para ello al jefe de la estación férrea.
- 4.ª Como jefes de las dependencias harán cumplir sus deberes con el mayor celo al personal subalterno con que cuenten, participando las faltas que observaran para la corrección correspondiente.
- 5.ª Este Centro podrá disponer, siempre que lo considere necesario, que se giren visitas de inspección á dichas de pendencias y para la comprobación de su estado.

Inspecciones sanitarias fronterizas de segunda clase.

- 6.ª Los subinspectores tendrán las mismas responsabilidades que para los de primera clase se determinan en la regla 1.ª é iguales obligaciones en cuanto se refiere al envíode datos á este Centro.
- 7.ª Igualmente darán cuenta de las noticias que puedan procurarse respecto al estado de la salud pública en las comarcas próximas del extranjero y de cualquier novedad que afecte á la entrada de viajeros.
 - 8.a Como responsables y jefes de las dependencias vigi-

larán cuidadosamente en cumplimiento de sus deberes á los maquinistas-conserjes.

Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.) con la preinserta propuesta de la Inspección general de Sanidad exterior, ha tenido á bien resolver como en la misma se propone.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento, publicación de la presente en el *Boletín Oficial* de esa provincia y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 20 de Enero de 1913.—*Alba*.—Señores gobernadores civiles de las provincias fronterizas, terrestres, y gobernador militar del Campo de Gibraltar.

INSPECCIÓN GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR

A los efectos del artículo 4.º del vigente Reglamento de Sanidad exterior y con el objeto de procurar el debido conocimiento de las condiciones sanitarias de los puertos, siempre que con tal propósito, ú otros apropiados á los fines del servicio de Sanidad exterior, se estime necesario sean sometidos á análisis microbiológico productos morbosos ú otras substancias ó efectos que por sus condiciones puedan ser sospechosos de contener gérmenes de enfermedades pestilenciales ó de infecto-contagiosas, ú ofrecer peligro para la salud pública, las Direcciones de las Estaciones sanitarias de los puertos ó de las terrestres fronterizas, para interesar la realización de tales análisis, se dirigirán directamente á la Dirección del Instituto de Higiene de Alfonso XIII, remitiendo al mismo, debidamente acondicionadas, las cosas ó productos que hayan de ser sometidos al correspondiente examen, dando á la vez conocimiento á este Centro de cada una de las remesas que efectúen.

Dios guarde á usted muchos años. Madrid, 7 de Enero de 1913—El Inspector general, *Manuel M. Salazar.*—Señores Directores de las Estaciones sanitarias de los puertos y de las terrestres fronterizas.—(*Gaceta* del 8).

A los efectos de lo dispuesto en la circular de este Centro de 7 del mes de la fecha (Gaceta del 8), referente á que cuando por las Direcciones de las Estaciones sanitarias de los puertos ó de las terrestres fronterizas se estime necesario el análisis microbiológico de productos morbosos ú otras substancias ó efectos que por sus condiciones pueden ser sospechosos de contener gérmenes de enfermedades pestilenciales ó de infecto contagiosas ú ofrecer peligros para la salud pública, sean dichos productos ó efectos dirigidos directamente á la Dirección del Instituto de Higiene de Alfonso XIII; le encarezco que, desde luego y por el particular interés que ofrecen, debe usted fijar su atención acerca del peligro que puedan representar las ratas muertas que se hallasen en las dependencias de ese puerto ó Estación, y cuando lo estime necesario remita uno, ó los ejemplares que crea precisos, al mencionado Instituto de Higiene de Alfonso XIII para su reconocimiento por el mismo, enviando el animal contenido en una solución de 20 de glicerina por 2 de carbonato cálcico y 80 de agua, encerrado en una cápsula ó vasija de hojalata, debidamente estañada, para su perfecto cierre, y como paquete postal, rotulado con la advertencia «Productos morbosos para análisis».

Lo comunico á usted para su conocimiento y efectos que procedan. Dios guarde á usted muchos años Madrid, 20 de Enero de 1913.—El Inspector general, Manuel M. Salazar.—Señores Directores de las Estaciones sanitarias de los puertos y de las terrestres fronterizas.—(Gaceta 21 Enero.)

SUBSECRETARÍA SANIDAD EXTERIOR

tu

die

du

es es

ini

qu

Di

de

ma

la

qu

tos

ce

in

cić

cei

la

ric

oti

cia

cia

era

cio

en

COL

808

ve

En cumplimiento de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, se convoca á concurso á los médicos activos del Cuerpo de Sanidad exterior ingresados en el mismo en las últimas oposiciones para la provisión de los cargos de médicos bacteriólogos de las Estaciones sanitarias especiales de Vigo y Mahón, cuyos cargos se han creado en el presupuesto vigente, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, debiendo los aspirantes al citado concurso y sus resultas presentar sus instancias en este Ministerio dentro del plazo de quince díasá contar del siguiente al de la publicación de la presente en la Gaceta de Madrid

Madrid 13 de Enero de 1913.—El subsecretario, J. Navarro Reverter.

Vacante la plaza de secretario intérprete de la Estación sanitaria del puerto de Algeciras, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se convoca á concurso para la provisión de dicho cargo y sus resultas, con arreglo á lo determinado en el párrafo 2.º, art. 28, del reglamento provisional de Sanidad exterior de 14 de Enero de 1909, debiendo los aspirantes que deseen concursar dicha plaza y sus resultas presentar sus instancias en este Ministerio dentro del plazo de quince días, á contar del siguiente al de la publicación de la presente en la Gaceta de Madrid.

Madrid 17 de Enero de 1913.—El subsecretario, J. Navarro Reverter.

Sociedades cientificas.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA (1)

SOLEMNE SESIÓN INAUGURAL DEL PRESENTE AÑO (26 DE ENERO)

En el gran anfiteatro de la Facultad de Medicina se ha celebrado la sesión inaugural del presente curso; presidió el acto el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, quien tenía á su derecha á los doctores Cortejarena é Iglesias, y á su izquierda á los doctores Pulido y Taboada. El presidente de la Academia y decano de la Facultad, Dr. Calleja, no pudo asistir por hallarse su salud algo resentida. Ocupaban el estrado la casi totalidad de los académicos y muchos invitados de otras Corporaciones científicas; señoras asistieron bastantes, y numeroso público llenaba las gradas del anfiteatro.

El Dr. Iglesias, secretario perpetuo de la Corporación, después de rendir tributo á la muerte de S. A. R. Doña María Teresa y á la del insigne estadista Sr. Canalejas, leyó la Memoria reglamentaria, reseñando la plausible labor científica y médico-forense realizada por la Academia durante el año último, y terminando este interesante trabajo con sentidas frases dedicadas á la memoria de los doctores Olóriz y Alonso Sañudo, académicos de número de gran prestigio, que ha poco fallecieron

Después leyó el Dr. Tolosa Latour parte de la oración inaugural sobre La ciencia de la salud en lo porvenir. Conocida la competencia del disertante en esta materia, nada de extraño es que fuera muy aplaudido el trabajo por el sentir filosófico social que encierra y por el modo ameno é instructivo con que lo desarrolla.

Empezó por recordar, con gran emoción, las grandes vir-

⁽i) Efecto de no hallarse terminado el nuevo edificio de esta Corporación, las sesiones literarias se celebrarán en la Facultad de Medicina, los sábados, à las cinco y media en punto.

tudes del malogrado Dr. Alonso Sañudo, á quien correspondía el discurso inaugural, dedicándole un cariñoso Descanse en paz.

Al sostener su tesis, el Dr. Tolosa Latour apuntó que «es preciso convenir que, de todas las ciencias humanas, la Medicina es la que ha contribuído con mayor eficacia al bienes ar y progreso de la humanidad, merced á la discreción en el pensar, en el sentir y en el proceder de sus individuos».

0

ŧ

s

n

ė

n

d

1

e

n

e

Discurrió, con textos de los mejores escritores médicos, y es a es la nota más meritoria de su trabajo, acerca de que es imposible realizar ningún progreso, ni en Medicina, ni en ninguna ciencia social, sin el cariño materno, que es el que inicia los primeros pasos del niño por la senda de lo justo, moral y científicamente; se ocupa de la Eugenesia, ciencia que trata de fomentar la noble, buena y elevada progenie. Dijo que la higiene social sólo puede ser extendida y aplicada por los médicos, que no abandonan al ser humano desde su nacimiento hasta su muerte, y que son los únicos capaces de comprender muchas cosas que se ocultan á las miradas de la generalidad.

Dedicó algunas frases á la mujer caída, que es auxiliada durante la gestación en las Maternidades, despertando el apagado amor materno de muchas infelices, convenciéndo-las para que amamanten á sus hijos, á fin de que, al no abandonarlos, disminuya la mortalidad infantil, y es muy frecuente que el matrimonio las redima de su falta, pues el padre del niño siente afecto hacia éste al verle amparado por la madre.

Todo su estudio va dirigido á una gran idea altruista, á la creación de un *Instituto de Maternología y Puericultura*, y con frase afortunada y llena de sentimiento describió el Dr. Tolosa Latour hermosos párrafos, con esa delicadeza á que nos tiene acostumbrados dicho doctor en todos sus escritos, que rebosan entusiasmos por la protección á la infancia.

De aquí que insista en su escrito la alta misión que ejerce la Medicina en todas las diversas esferas sociales, con el noble fin de que el médico resulte tutor, curador y defensor indiscutible de los niños huérfanos y desvalidos.

Terminó su notable discurso con un canto á la abnegación de la clase médica, que al tener á su disposición esos centros científicos creados por los multimillonarios, «el médico realizará prodigios, trasplantará órganos, arrebatará á la naturaleza sus ocultas energías para ponerlas al servicio de la terapéutica, regenerará organismos, preparará la aparición de seres más perfectos; la longevidad será mayor, y si el hombre es efectivamente, como se ha dicho, el rey de la creación, podrá reinar con gloria. En este reinado nosotros hemos intervenido, de tiempo inmemorial, en la regencia agitada y difícil, como lo fueron siempre todas las regencias; y cuando el organismo humano desenvuelva su nueva era de paz y de fraternidad, sus energías latentes, sutiles, espirituales, mal estudiadas aún, pero sagazmente adivinadas por las muchedumbres de antaño, esas fuerzas imponderables, semejantes, aunque superiores, á las misteriosas vibraciones de las ondas hertzianas inmortales como el radio, energías potentes mediante las cuales el alma humana rasgará los velos que cierran sus ojos á la verdad, iluminando con divino resplandor su propia conciencia; cuando la vida sea conocida y estimada y la muerte se acepte sin mortales angustias, acatando las leyes supremas de la creación, se verá realizado el hermoso lema que, como constante ideal nuestro, figuraba en el frontispicio de las viejas tesis doctorales: Urbi et orbi, salus.»

Atronadores aplausos coronaron la hermosa oración inaugural del Dr. Tolosa Latour. Después se procedió á la adjudicación de premios v donativos, resultando agraciados los señores siguientes:

Premios de la Academia — Tema: «Semejanzas y diferencias entre la fiebre de Malta y las pirexias que se observan en España, especialmente en lo relativo á patogenia, etiología, diagnóstico y terapéutica. Quedó desierto el premio y se adjudicó mención honorífica á D. Antonio Anguiz y Gil, de Ibi (Alicante), y á D. Manuel Carrasco y Fernández, de Zalamea de la Serena (Badajoz); y el otro tema: «Sensación é ilusión del relieve y procedimientos fotográficos para conseguir la segunda», quedó desierto el premio y se adjudicó el accésit á D. Tomás Blanco, de Valencia.

Premio Röel.—Tema: «Geografía ó Topografía Médica de un partido ó de su término municipal de Asturias.» El premio se adjudicó á D. J. de Villalain, de Avilés, por su «Topografía Médica de Avilés», y el accésit á D. Cándido Gontan y Urruchua, de Ablaña (Oviedo), por el «Estudio médico topográfico de Tineo».

Premio Ustáriz.—Tema: «Tratamiento quirúrgico de la ascitis». Se adjudicó el premio á D. José María Blanc y Fortacin, de Madri d, y el accésit, á D. Vicente García Ibáñez, de Valencia.

Premio Rubio, adjudicado á D. Policarpo Lizcano, de Madrid, por su obra «Cirugía abdominal ginecológica».

Premio Calvo, adjudicado á D. Valentín Martínez y Martínez, de Parla (Madrid) por su monografía «Morbilidad y mortalidad en la villa de Parla».

Donativos Melcior.—A doña Peregrina Benavides Garcíaviuda del médico D. Leopoldo Massó, doña Trinidad Romero, viuda de D. Antonio Sinigo y Gallo, y doña Carolina Baños, viuda de D. Julio César Díaz Navarro.

Después se leyó el programa de premios y socorros para 1913 y 1914, que luego se reseñará.

La solemne sesión terminó dando las gracias el Dr. Cortejarena, en nombre de la Corporación, al Sr. Ministro de Instrucción Pública por haber presidido el acto, y el Sr. López
Muñoz pronunció breves frases diciendo: «Sólo tengo que expresar que me siento honradísimo por haberos presidido,
Felicito á la Academia por la brillantez de este acto y los
meritísimos trabajos que viene realizando desde su fundación. Felicito también al Dr. Iglesias por su notable Memoria y al Dr. Tolosa Latour, tipo de verdadero sabio que predica con el ejemplo, y de cuyo magistral discurso hago mías
las orientaciones, porque en el fondo coinciden con mi pensamiento, para incorporarlas á mi obra de gobierno, que ha de
ser obra de educación.

Terminó el Ministro felicitando á los premiados, alentándolos á proseguir con su amor al estudio, y con esto declaró abierto en nombre de S. M. el curso académico del presente año.

Programa de prem'os y socorros para 1913 y 1914.

Premios de la Academia – Serán dos, sobre los siguientes temas:

I. «Fisiología patológica, profilaxis y terapéutica de las cardiopatías.»—II. «Patogenia del neumotórax, sus efectos y aplicaciones terapéuticas.»

Para cada tema se ofrece un premio, un accésit y las menciones honoríficas que la Academia acuerde.

El premio consistirá en 750 pesetas, medalla de oro, diploma especial y título de Académico corresponsal, que se conferirá al antor de la Memoria si, no siéndolo anteriormente, reuniese las condiciones marcadas en los estatutos; el accésit, en medalla de plata, diploma especial y título de corresponsal, y la mención honorífica en diploma especial.

Las Memorias deberán estar escritas con letra clara y

condiciones literarias en español, francés ó latín. Serán eliminadas las que no puedan leerse fácilmente, así como las que consten de hojas sueltas.

Las que obtengan el premio se publicarán por esta Corporación, si sus dimensiones no fueran excesivas, á juicio de la Academia, entregándose á sus autores 200 ejemplares, y las que merezcan accésit ó mención honorifica se imprimirán, si así se resolviere.

La Corporación se reserva la facultad de publicar ó no las láminas ó grabados que puedan acompañar al texto.

Dichas Memorias se remitirán á la Secretaría de la Corporación, sita en la calle de Don Pedro, núm. 8, cuarto principal, hasta las cuatro de la tarde del 30 de Junio de 1914, sin firma ni rúbrica de sus autores, que las señalarán con un lema igual al del sobre de un pliego cerrado, que remitirán adjunto y el cual contendrá su nombre y residencia.

Sólo se incluirá en cada uno de los pliegos el nombre de un autor, y si al abrirlos se hallaren dos ó más, ó la designación de Corporaciones ó colectividades, solamente se les entregará la parte metálica del premio, y no los diplomas y tí tulos ofrecidos.

Los premios y demás distinciones se conferirán en la sesión inaugural de 1915, si los trabajos presentados lo merecieren por su mérito absoluto, abriéndose en dicho acto los pliegos cerrados, é inutilizándose los restantes en la primera sesión de gobierno que después se celebre, á no ser que fueren reclamados oportunamente por sus autores.

Las Memorias premiadas serán propiedad de la Academia, y ninguna de las remitidas podrá retirarse del concurso.

Premios Röel.—«Geografía ó topografía médica de un partido, ó de un término municipal de la provincia de Madrid, con exclusión de aquellos en que se hayan hecho trabajos de esta clase.»

Para este asunto se concederán tres premios y un accésit. Los premios consistirán en 1 500 pesetas, y el accésit en 500 pesetas.

Se publicarán los trabajos que obtengan premio, si sus dimensiones no fueran excesivas, á juicio de la Academia, entregándose á sus autores 200 ejemplares, y reservándose la Corporación la facultad de publicar ó no las láminas ó grabados que puedan acompañar al texto.

Según lo dispuesto por el fundador, se advierte la con veniencia de que las Memorias estén redactadas de un modo claro y conciso, y que tengan un carácter eminentemente práctico.

A estos premios podrán optar no sólo los médicos que estén en el ejercicio de la profesión, sino también los alumnos de la Facultad de Medicina de cualquiera Universidad española.

Los trabajos se remitirán á la Secretaría de la Corporación hasta las cuatro de la tarde del 31 de Octubre del corriente año de 1913 en los términos señalados anteriormente, y los premios se conferirán en la sesión inaugural de 1914.

Premios del Dr. D. Pedro María Rubio.—Se conferirán dos premios de 1 200 pesetas á los médicos españoles, autores de las obras originales de Ciencias Médicas de mérito más sobresaliente, cuya primera edición se haya publicado en los años de 1911 y 1912; entendiéndose como año de publicación el que conste en la portada del último tomo, ó en la parte final de la obra

A falta de obras originales, podrán recaer los premios en el inventor español de algún método curativo ó remedio evidentemente provechoso, de algun procedimiento operatorio conocidamente ventajoso, ó de algún aparato ó instrumento comprobadamente útil.

Se optará á estos premios por instancia, extendida en el papel sellado correspondiente, o por petición firmada por tres académicos.

Las instancias, acompañadas de las obras originales, ó en su caso, de los documentos justificativos de los inventos de métodos curativos, remedios, procedimientos operatorios ó instrumentos, se remitirán á la Secretaría de la Academia hasta las cuatro de la tarde del 31 de Diciembre del corriente año de 1913, y los premios se conferirán en la sesión inaugural de 1915, si para dicho día fuere ejecutivo el acuerdo que ha de recaer, conforme á la fundación.

lot

de

ne

de

de

808

Ba

tor

cul

Ed

No se conferirá este premio á los que hayan obtenido otro igual en concursos anteriores.

Premio Calvo y Martín. – Consistirá en la cantidad de 320 pesetas, pudiendo optar á él los médicos de partido, encargados de la asistencia de los pobres, con asignación que no pase de 1.000 pesetas, casados y con hijos.

Los aspirantes deberán escribir una Memoria, cuya extensión no baje de 30 páginas en 4.º, en la cual darán noticia de alguna epidemia que hayan observado, con expresión del número de curados y de fallecidos, así como de la medicación más provechosa; y de no ser esto posible, describirán las enfermedades más notables á que hayan asistido con abnegación y espíritu de caridad, certificando de estas cualidades el alcalde y el cura párroco.

Las solicitudes acompañadas de certificación del Ayuntamiento respectivo, en que se acrediten los extremos mencionados, y de la del cura párroco en su caso, extendidas en el correspondiente papel sellado, así como la indicada Memoria, se remitirán á la Secretaria de la Academia hasta las cuatro de la tarde de 30 de Noviembre del corriente año, de 1913; y los premios se adjudicarán en la sesión inaugural de 1914.

No pueden aspirar á estos premios los que hayan obtenido otro igual en concursos anteriores.

Donativos Melcior. —Se conferirán en la sesión inaugural de 1914, los dos recibidos del Excmo. Sr. Inspector de Sanidad de la Armada, D. Carlos Melcior y Sendín, de 500 pesetas cada uno, en favor de dos viudas de médicos rurales, fallecidos, por su abnegación probada en el cumplimiento de los deberes profesionales, y que no perciban emolumento alguno, hayan quedado en la más extrema pobreza, con mayor número de hijos, menores de quince años, y sean más acreedoras á los auxilios, á juicio de la Academia.

Se recibirán hasta el 1º de Septiembre del año corriente de 1913 las solicitudes, extendidas en papel común y acompañadas de los documentos siguientes: Copia simple del título del profesor fallecido; certificación de su matrimonio con la solicitante, y otra de los alcaldes, en que se acredite la pobreza y el número de hijos menores de quince años, así como el tiempo que el causante ejerció la profesión, concepto que mereció, y si su fallecimiento fué ocasionado por epidemia, ó por su abnegación probada en el cumplimiento de los deberes profesionales.

Se advierte que la señora viuda que obtuviere uno de estos donativos, no podrá solicitar otro igual hasta transcurridos tres años de la concesión del anterior; y que siempre se dará preferente derecho á las que reúnan iguales condiciones y no le hayan disfrutado

Madrid, 20 de Enero de 1913.—El presidente, Julián Calleja y Sánchez.—El secretario perpetuo, Manuel Iglesias y Díaz.

Variedades.

ra-

u.

el

or

6

OS

ia

m-

ón

lo

le

1e

.

ti-

ón

li-

in

b-

li-

n.

n-

n

e-

as

le al

e-

al

ıi.

e-

8,

to

n-

n

ın

te

n·

tí-

io

te 08,

n-

or

to

de

u-

re

di-

án as

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Cuantos compañeros se suscriban en el año 1913 y paguen adelantado dicho año, como igualmente los suscriptores antiguos que abonen el año entero antes de fin de Marzo próximo, tendrán derecho á uno de los lotes de libros que se sortearán en la primera quincena de Abril entre quienes se hallen en dichas condiciones. Cada uno de los lotes importará muchísimo más de 15 pesetas.

He aquí los libros de que constará cada lote:

Bernheim y Laurent - Tratado práctico de Medicina Clínica y Terapéutica (6 voluminosos tomos, cuyo precio en venta es el de 50 pesetas).

(Se sortearán 40 ejemplares completos de esta obra, es decir, que con ella se forman 40 lotes.

Valleix.— Guía del Médico práctico (5 tomos volumino sos). Un lote.

Tardieu. - Diccionario de Higiene pública y salubridad

(5 tomos voluminosos). Un lote
1) Formulario de Medicamentos modernos. Año 1900. Un

tomo de 1.200 páginas.

 Hemorrhagies Uterines, por el Dr. Sneguireff.
 Estudio Clínico Terapéutico de las fiebres eruptivas, por el Dr. Codina Castellví.

(Estas tres obras forman un lote)
1) Actas y Memorias del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía celebrado en Madrid el año 1898 (10 tomos). Un lote.

1) Manual de enfermedades de la piel, por el Dr. Sota v Lastra.

Estudios críticos sobre el VI Congreso Internacional de Higiene y Demografia de Viena, por el Dr. Fernández-

L'inmunité par les leucomaines. Nueva estafeta de los muertos, por el Dr. Pí y Molist Des divers modes de termination des grossesses extra-

terines et de leur traitement, por el Dr. Deschamps
6) Congreso de Higiene y Demografia celebrado en Viena en 1887, por el Dr. Vilanova y Piera.
(Estas seis obras forman un lote.)

Tratado completo de las enfermedades de los niños, por el Dr. Gerhardt.

2) Tratado de las enfermedades de los niños, por el doctor Baginsky 2 tomos).

Compendio de las enfermedades de los niños, por el doctor Steiner (2 tomos

(Estas tres obras forman un lote.)

Tratado de la diabetes, por Frerichs (con cinco láminas cromolitografiadas).

Tratado de las enfermedades de los pulmones y de sus

anejos, por Walshe.
3) Tratado clínico y práctico de la tisis pulmonar y de las enfermedades tuberculosas de los diferentes órganos, por el

4.) Leçons cliniques de la syphilis (estudiadas más parti-

cularmente en la mujer), por el Dr. Fournier.

(Estas cuatro obras forman un lote.)

1) Manual práctico de Oftalmología, por el Dr. Julio Michel (un tomo con 85 figuras en el texto y 15 cromolito grafías)

Terapéutica ocular, por Wecker (con grabados en el

texto, un tomo.

3) Bibliografía médica española contemporánea, por don Eduardo Sánchez Rubio.

(Los tres tomos forman un lote.)

Tratado práctico de terapéutica hidrológica, por don Balbino Quesada.

2) Farmacopea. - Formulario de Medicamentos nuevos (un tomo).

De la uremia, por el Dr. D. José Codina Castellví (un tomo de cerca de 700 páginas).
 (Los tres tomos forman un lote.)

Traité Elémentaire d'Anatomie Médicale du Systeme Nerveux, por Ch. Féré

Lecciones de Clínica médica, por el Dr. Alonso Sañudo.

La Patología de la Inteligencia, por D. E. Maudsley. Fisiología del Espíritu, por E. Maudsley. Tratado de Higiene Pública, por el Dr. A. Palmberg. (Estas cinco obras forman un lote.)

Estudios Epidemiológicos relativos á la Etiología y Profilaxis del Cólera, por el Dr. Ph. Hauser (3 tomos).

Tratado de Terapéutica Aplicada, por el Dr. J. B. Fonssagrives (3 tomos)

3) Enfermedades del Recto. Diagnóstico y tratamiento, por el Dr. G. Allingham. (Estas tres obras forman un lote)

Retazos Clínicos, por J. M. Mariani; 1890. Patología Quirúrgica General, por S. Baudry, con grabados intercalados en el texto.

Estudios de Materia Médica Física, por D. Alejandro San Martín.

Clínica Médica del Hospital de la Princesa, por el doctor Santamaría y Bustamante.

5) Estudio Médico-Legal sobre la Locura, por Tardieu.
6) L'Homme et L'Intelligence, por Carlos Richet.
7) Estudio Médico Legal sobre el Aborto, por Tardieu.

(Estas siete obras forman un lote)

 Lecciones Clínicas sobre las enfermedades del corazón, por S Botkin. Lecciones de Clínica Médica del Hospital de la Piedad

de París, por T. Gallard 3) Estudios Clínicos de Neuropatología, por J. Armangué y Cuset.

4) Lecciones de Patología General y su Clínica, por. D. A.

Alonso Cortés
5) Tratado de las enfermedades de los riñones, por el doc-

Lecciones sobre la Tisis pulmonar, por el Dr. J. Crous Casellas

 Terapéutica Médica, por el Dr. J. H. Napheis.
 Extraña evolución del bacilo coma, por el Dr. S. Dominguez.

Lecciones de Clínica Quirúrgica, por el Dr. E. Diego de Madrazo.

(Estas nueve obras forman un lote.)

Memoires et Bulletins de la Société de Médecine et de Chirurgie de Bordeaux, años 1882, 1883 y 1884.

Escritos Médicos, por el Dr. R. Ariza y Espejo (tres

(Estas dos obras forman un lote.)
1) Principios de Terapéutica General, por el Dr. J. B.

2) Metodología y Principios Generales de Clínica Quirír-gica, por el Dr. Encinas.

Manual completo de las enfermedades de las vias urinarias y de los órganos genitales, por el Dr. G. Delfau.
4) Tratado práctico de las enfermedades crónicas, por el

Dr. Max Durand-Fardel (tres tomos).

(Estas cuatro obras forman un lote.)

1) Patología y Terapéutica Comparadas, por el Dr. Peña (4 tomos).

Bains de mer d'Angleterre, por el Dr. A. Labat. Tratamiento curativo de la tuberculosis pulmonar, por el Dr. Sánchez-Herrero.

4) La revolución de la Terapéutica de la neurastenia, por el Dr F. González de Quintana.

(Estas cuatro obras forman un lote.)

Manual de Terapéutica Clínica, por Sidney-Ringer. Manual de Terapeutica Cunica, por Blancy Compendio de Práctica Médico Forense, por el doctor A. Ramón y Vega.

3) Lecciones sobre la diabetes, por el Dr. C. Bernard.
 4) Lecciones de Terapéutica Quirúrgica General, por el

Dr. F. Arpal.
5) Conferencias sobre las enfermedades venéreas y sifiliti-

cas, per el Dr. J. Díaz Benito.
6) Lecciones Clínicas sobre las enfermedades de los viejos, por el Dr. J. M. Charcot.

Estudio de las relaciones recíprocas entre los estados morbosos y generales y las lesiones quirúrgicas, por el doctor J. Ribera.

(Estas siete obras forman un lote

Locos y anormales, per el Dr. J. M. Escuder.
Refranero meteorológico, por C. Puente.
Las preocupaciones en Medicina, por J. Rodríguez.
Semeyótica mental. Los trastornos psico-sensoriales

Enfermedades del corazón, por W. H. Broadbent.

Apuntes de Histología, por F. Gómez de la Mata. Lister y Guerín. La Nueva Cirugía antiséptica, por el Dr. J. Aguilar.

8) Memorándum de Terapéutica Clínica, por F. Isla. 9) Semeyología y diagnóstico de las enfermedades de la infancia y puericia, por R. Sarra.

10) Anuario de Medicina y Cirugía, por E. Camps.

(Estas diez obras forman un lote.)

La prostitución en la ciudad de Barcelona, por P Sereñana

2) Terapéutica local de las enfermedades del aparato res-piratorio, por J. R. de Torres.

L'Année Médicale, por Bourneville, 1884 y 1885. Tratado Elemental de Anatomía y Fisiología Normal, por J. Crous.

Manual de Higiene privada, por T. Orduña. Compendio de Patología médica, por C. F. Kunze.

Anatomía normal de la medula espinal humana, por P. L. Peláez.

(Estas siete obras forman un lote.)

1) París, Viaje médico instructivo, por A. Pulido. Estrangulación Interna, por A. Pulido.

3) Manual de las enfermedades de las mujeres, por Burggraeve.

4) Le Role des Méres dans les Maladies des Enfants, por J. B. Fonssagrives

5) Le Travail Humain, por M. Martín.

L'Enfant, por T. Blanche

Nuevos Elementos de Medicina Operatoria, por H. Chretien.

8) Técnica Antropológica, por L. de Hoyos (Estas ocho obras forman un lote.)

Los lotes se sortearán de la siguiente manera:

Se extraerá de un bolso (que contendrá los nombres de todos los suscriptores que hayan pagado el año 1913) el nombre de un suscriptor, é inmediatamente de otro bolso (que contendrá, en papeletas sueltas, el número ó contenido de cada lote) una papeleta, que será el lote que le corresponde. Agotados todos los lotes, se dará por terminado el sorteo.

Gaceta de la salud pública.

Estado sanitario de de Madrid.

Altura barométrica máxima, 711,06; mínima, 703,66; temperatura máxima, 12°,7; mínima, 2°,7; vientos domi nantes, N, S y E.

Durante la semana última no hubo varición en la enfermería de Madrid. Siguen los padecimientos catarrales y reumáticos predominando sobre todos los demás. Las bron quitis, bronco-neumonías y pleuro-neumonías son relativamente frecuentes. Recaen algunos enfermos reumáticos y abundan las neuralgias y mialgias. Las infecciones abdominales, en su mayoría colibacilosis benignas, son también frecuentes, pero la mortalidad es escasa.

En la infancia abundan las febres eruptivas y siguen la viruela, el sarampión y la difteria en proporción mayor que la normal.

Crónicas.

Suscripción para la Cruz del Dr. Bejarano recaudada

en «El Sigio medico».	Pesetas.
Suma anterior	790,00
D. José Verdes Montenegro D. Leopoldo Acosta	10,00
D. Julián Adame García	5,00
D. Juan B. Horques.	distribution by the
Suma hasta hoy	820,00

XII Congreso Internacional de Oftalmología. —Se celebrará este Congreso en San Petersburgo del 28 de Julio al 2 de Agosto de 1914, bajo la alta protección de S. M. el Emperador. La presidencia de honor ha sido conferida al profesor Arnaldo Angelucci, de Nápoles. El Reglamento del Congre-so será el mismo de los dos anteriores. Las lenguas oficiales del Congreso serán: el francés, alemán, inglés, italiano, español y ruso, encareciéndose expresar en francés las ideas principales y conclusiones para poder discutir.

cid

la

col

op pa

die

to

me

sic

jos Dr

an de

na

ha

sie

cic

AX

en

me

el

qu

ris

rí

Re

Forman parte del comité de organización para España: el Dr. D. Manuel Márquez, por el Centro y Sur (Madrid, Puerta del Sol, 13), y por el Norte el Dr. Arruga (Barcelona, Portaferrisa, 18). Los que gusten adherirse pueden dirigirse á estos señores, enviándoles 25 francos y los títulos de los trabajos. Los temas oficiales acordados por el precedente Congreso son: a). La etiología del tracoma; b). La nutrición del ojo. La oficina central está en San Petersburgo, Hospital Oftalmológico, Mochowaja, 38; Secretario Dr. Th. Ger-

Cátedras vacantes.—Hallándose vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad una cátedra de Patología médica con su clínica, S. M el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que, de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Diciembre de 1912, se anuncie su provi sión en el turno de traslación que le corresponde por haberse provisto en el de oposición libre la vacante anterior de dicha cátedra.

- Se halla vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central la cátedra de Patología médica con su clínica, la cual ha de proveerse por traslación conforme á lo dispuesto en la Real orden de esta fecha. Los catedráticos numerarios de Universidad y los auxiliares con derecho reconocido á solicitarla por concurso, que deseen ser trasladados á la misma, podrán solicitarla en el plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid (28 de Febrero).

Sólo pueden aspirar á dicha cátedra los profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura, ó aquellos auxiliares con derecho recono-

NINOS. FIEBRES GRIPALES, PALUDICAS,

Gástricas, tifoideas, estados febriles de las neumonias, bronquitis, etcétera, se prescribe una cria de

UININFANTINA

Papeles de etilcarbonato quinico compuesto, valorado su alcaloide (quinira), permitiendo desificación exacta, no irrita el tubo digestivo y de sabor dulce, agradable. Dr Robert, Reina, 45, Madrid, remite, enviando 2,30 peretas, y envía muestras para que los señores médicos juzguen su valor erapéutico.

PASTILLAS ANGÉLICAS Balsámico pectorales de PÉREZ REBOLLO

Medicamento el más científico, racional é indicado para calmar la Tos, favorecer la Expectoración y curar radicalmente toda clase de Catarros. — Distinguidos Profesores que se han dignado ensayarlas, repútanlas como uno de los mejores remedios anticatarrales conocidos. — Heroína-ácido benzoico y ter-

Venta: Pérez Mariín, Alcalá, 9, y Martín y Durán, Cape'lanes, 10, y Farmacias.

SOLUCION BENEDICTO Glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosibronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

On el presente número repartimos á los suscriptore: de Madrid, un suplemento, cuya lectura recomendanos, sobre el Elixir Busto de Poliform'atos, preparado por el Dr. Busto, de Madrid.

cido de Real orden que tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponda.

le

a-

or

e

es es-

as

a: d,

se

08

te

ón

i-

r-

d

ía

al

le

iilí-

lo

80

e-

io

ıe

le

0.

3

5

a-

n -

0

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á esta Subsecretaría por conducto y con informe del jefe del establecimiento en que sirvan.

—No habiéndose presentado á practicar los ejercicios de

—No habiéndose presentado á practicar los ejercicios de oposición aspirante alguno de los que solicitaron tomar parte en los convocados para proveer la plaza de auxiliar numerario del cuarto grupo, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuel to que la mencionada vacante se anuncie á oposición en el mes de Julio del corriente año, según preceptúan las disposiciones vigentes.

Investigación biológica.—Con el título de Reglas y consejos sobre investigación biológica acaba de publicar el sabio Dr. Cajal la tercera edición, notablemento corregida y aumentada, del discurso leído con ocasión de la recepción del autor en la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales. Forma ahora este discurso, que tanta aceptación ha tenido, una obra de cerca de 300 páginas, cuya lectura deleita y enseña.

Según dice el autor en la página 26, divide su trabajo en siete capítulos: en el 1.º piensa eliminar algunas preocupa ciones y falsos juicios que enervan al principiante; en el 2.º expone las cualidades de orden moral que deben adornarle; en el 3.º, lo que es menester que sepa para llegar suficientemente preparado al teatro de la lucha con la naturaleza; en el 4.º apunta las enfermedades de la voluntad y del juicio de que debe preservarse; en el 5.º detalla el plan y marcha de la investigación; en el 6.º hace algunas advertencias tocantes á la redacción del trabajo científico, y en el 7 º considera los deberes del investigador como maestro.

los deberes del investigador como maestro. Tan útil obra se vende á 3 pesetas ejemplar en la librería de Moya, Carretas, 8, Madrid, y demás principales librerías

Defunción — En La Bañeza (León) ha fallecido nuestro estimado amigo y antiguo suscritor D. José Alonso González. Reciba su distinguida familia nuestro sincero pésame, y en especial su hijo Julio.

—También ha fallecido D. Ramón de Espínola y Subiza, padre político de nuestro distinguido compañaro D. Francisco Murillo, al que de todas veras acompañamos en el sentimiento, como igualmente á toda su estimable familia.

Presidente de Tribunal.— Para las oposiciones á las cátedras de Higiene, vacantes en las Facultades de Medicina de Granada y provincial de Sevilla, y á las Auxiliarías del tercer grupo de las de Madrid (dos plazas), Cádiz, Santiago y provincial de Sevilla, ha sido nombrado presidente nuestro co-redactor D. Carlos María Cortezo, consejero de Instrucción Pública.

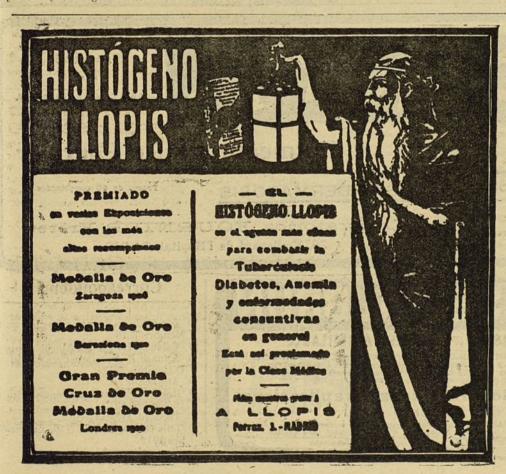
Las damas de la clase médica.—Las damas de la clase médica reunidas con objeto de dejar constituída la Junta dedicada á propagar y contribuir de un modo muy principal á los fines de la Caja de Socorros destinada á aliviar las necesidades de los huérfanos de médicos, viudas de los mismos y socorrer á los médicos inutilizados en el ejercicio de su profesión, han nombrado la siguiente Junta directiva:

Presidenta, doctora doña Concepción Aleixandre; vicepresidentas: señora de Gimeno, señora de Pulido, condesa de San Diego señora de Recasens, señora de Tolosa Latour, señora de Chacón y señora de Grinda; secretarias: señoritas de López Durán y de Chacón; vicesecretarias: señoritas Pando y Valle y de Esteve; tesorera: señora de Lobo Regidor; contadora: señora de Molmer.

Se adoptó el acuerdo de nombrar vocales á las señoras de todos los médicos colegiados, y de ofrecer la presidencia y vicepresidencia de honor á SS. MM. la Reina doña Victoria, doña María Cristina y á la infanta doña Paz, esposa del ilus tre doctor el príncipe de Baviera.

Microscopio España. — La casa Reichert, de Viena, ha construído un microscopio según las indicaciones del distinguido histólogo de la Universidad de Valladolid doctor López García. Este instrumento, titulado «Microscopio modelo España», reúne grandes ventajas por lo completo que es, lo perfecto de su construcción y la comodidad que ofrece para el trabajo, lo cual le hace muy práctico para las necesidades de la Sanidad.

Obras recibidas.—Formulaire des médications nouvelles pour 1913, par le Dr. H. Gillet, ancien interne des hôpitaux de París, 8° édition, 1 vol. in 18 de 300 pages, avec figures; cartonné: 3 francs. (Librairie J. B. Baillière et fils, 19, rue Hauteseuille, à Paris.)



Piperazina GRANULADA Llopis

El mejor
disolvente
y eliminador
del
Ácido Úrice

PIDAN MUESTRAS

envio GRATIS, libre de gastos

A. Llopis Ferraz, 1 y 3.-Madrid.





ADOPTADO

POR LA

ASISTENCIA PUBLICA

ENTERITIS - DIARREAS

Fermento láctico Fournier

APPENDICITIS - DERMATOSIS

Frasco de 60 comprimidos

De venta en las principales Farmacias y Droguerias

Laboratorios FOURNIER Frères 26, Boulevard de l'Hôpital, PARIS

IODALOSE GALBRUN

IODO FISIOLÓGICO. SOLUBLE, ASIMILABLE

LA IODALOSE ES LA ÚNICA SOLUCIÓN TITULADA DEL PEPTONIODO Combinación directa y completamente estable del Jodo con la Peptona DESCUBIERTA EN 1896 POR E. GALBRUN, DOCTOR EN FARMACIA. Comunicación al XIIIº Congreso Internacional de Medicina, Paris 1900

Sustituye Iodo é Ioduros en todas sus aplicaciones sin Iodismo.

Veinte gotas IODALOSE obran como un gramo toduro alcalino.

Dosis MEDIAS: Cinco à veinte gotas para Niños; diez à cincuenta gotas para Adultos.

Padir Follato sobre la Iodoterapia fisiològica por el Peptoniodo.

LABORATORIO GALBRUN, 18, Rue Oberkampt, PARIS.

Correspondencia.

- D. Tomás de la Puente,—Pagado fin Diciembre 1913.
- D. Valentín Rodríguez Alonso.-Id.
- D. Alfonso P. Martínez Conde.—Id. fin Diciembre 1912.
- D. Alejandro Isla. Id.
- D Roberto Fernández Guevas. Id. fin Diciembre 1913.
- D. Teodoro Arraiza -Id.
- D. Luis Gómez Muñoz Id. fin Diciembre 1912.
- D. Tomás Barrera —Id.

- D. Jesús Crisanto Albanedo. Pagado fin Diciembre 1913.
- D. Santos Lobete. Id. fin Septiembre 1913. D. Antolín García Cueva. Id. fin Diciembre 1913 D. Antonio Santa Olalla. Id.

- D. Fermín Bragado Id
 D. José Campillo Sánchez.— Id. fin Diciembre 1912.
 D. Juan Muñoz. Id fin Junio 1913.
 D. Ceferino Rodríguez.— Id. fin Diciembre 1913.
 D. Perfecto García Villalba. Id.

- D. José María López Rodríguez Id. D. Elías Tovar.—Id. D. Florentino Fraile. Id.
- D. Francisco Reol. Id.
 D. Manuel Acosta García.—Id fin Diciembre 1912.
 D. Raimundo Jurado.—Id. fin Junio 1913.
 D. Diego Cortés.—Id. fin Diciembre 1913.

- D. Francisco Giuer.—Id.
 D. Benigno Tapia —Id. fin Diciembre 1912.
 D. Adolfo Beamud.—Id.
- D. Leoncio Ugarte. Id D. Tomás Ruiz Sánchez. - Id. fin Abril 1913.
- D. Vicente Castellanos López Id. fin Diciembre 1913.

- D. Vicente Castenanos Lopez Id. In Dicie D. Diego Cisneros. Id. D. Teodoro Muguerza. Id. D. Asustín Ibáñez Id. fin Diciembre 1912. D. Fernando Baroja. Id. D. Jerónimo Megía Id. fin Octubre 1913 D. Felipe Portolá. Id. fin Diciembre 1912
- D. Venancio Ugalde Id. fin Diciembre 1913.
 D. Fulgencio de Tena Id.
- D. Andrés Vázquez Verea.—I. D. Manuel Torres Rubio.—Id.

- D. Benito Pastor. Id.
 D. Juan de Alegría. Id.
 D. Jisidro Pellicer. Id.
 D. Emilio García Monge. Id.
 D. José de Busto. Id.
- D. Antonio Fernández. Id fin Sep tiempre 1913
- D. Gonzalo Quirós. Id. fin Diciembre 1913
- P. Leonardo Alvarez Id.
- D. Juan Manuel Arias.—Id. D. Elad'o San José Fernández.—Id. fin ¿Junio 1913.
- D. Julián Herráiz del Amo. Id. fin Di ciembre 1913.
- D. José Peña Galvez. Id.
- D. José María Olavarrieta. -- Id.
- D. Juan Ovejero. Id.
- D. Francisco Gala. Id. fin Diciembre 1912.
- D. José Clará Id. fin Diciembre 1913.
- D. Cipriano Alonso.—Id. D. Tomás Zubizarrets. Id fin Agosto 1913.
- D. Fernando Clemente Id. fin Diciem bre 1912.
- D José María Unda. Id. fin Diciembre
- D. Pedro Esteva Benassar.—Id.
- D. Miguel Penas Portas. Id. fin Sep. tiembre 1913.
- D. Esteban Núñez Id. fin Diciembre 1913.

- 1) José Reventós.—Id.
 1) Julián García.—Id. fin Junio 1913
 1) Ildefonso Rodríguez Martín.—Id. fin Diciembre 1913
- D. Francisco Utrilla. Id. fin Marzo 1913.
- D. Braulio de San Amós.-Id. fin Diciembre 1913.
- D Justo Zotes.—Id.

n Di-

. fin

. fin

iem-

- D. Cándido Sarabia. Id.
- D. Higinio Rodríguez. Id.
- D Manuel Quintana Rio.-Id. fin Junio 1913.
- D. Basilio Oreja. Id. fin Diciembre 1913.
- D. Felipe Cuevas. Id
- D. Alfredo Araujo Id. fin Diciembre

- D. Amaró Masó. Id. fin Diciembre 1913.
- D. Dionisio Iniesta. Id.

- D. Juan Arcos.—Id.
 D. Juan Arcos.—Id.
 D. Rafael Pazos.—Id. fin Octubre 1913.
 D. Marciano Conde Malfaz —Id. fin Diciembre 1913.
 D. Isidoro Navarro.—Id. fin Septiembre 1913.
 D. Tomás Asenjo.—Id. fin Diciembre 1913.
 D. Antonio Pérez Domenech.—Id.

- D. Juan Noguera Pérez. Domenech.—Id.
 D. Juan Noguera Pérez. Id. fin Diciembre 1912.
 D. Francisco Diego y Diego. Id.
 D. Isidoro Saludes. Id. fin Septiembre 1913
 D. Hipólito R. Pinilla.—Id. fin Diciembre 1913.
 D. Jacinto Navas.—Id

- D. Emilio Sanz Moreta Id fin Diciembre 1914. D. Alberto Viana Buesa. Id. fin Diciembre 1913.
- D. Luis Monreal Id.
- D. Alejandro Díaz Delgado. Id. fin Diciembre 1913.
- Eduardo Povedano. Id.

- D. Damián Sáinz.—Id.
 D. Eulogio Ruiz Casaviella Id.
 D. Tomás Rallo Colandrea.— Id.
 D. Vicente Paús.—Id.
- D. Ramón Acevedo —Id fin Diciembre 1912. D. Rufo Casado —Id. fin Diciembre 1913.
- Antonio Bañón.-Id.
- D. Sebastián Masa. Id.
- Antonio José Franco.

- D. Juan Mas Ministral.—Id.
 D. Francisco González Peresinos Id.
 D. Francisco Ogando Soto.— Id.
 D. Julián Martin Aldea.—Id.
 D. Tomás José Ferreira.—Id. fin Febrero 1913.
 D. Braulio Rey Larramendi —Id fin Diciembre 1913.
- D. Domingo Aniel Quiroga Id. D. Benito Martín.—Id.

TUBERCULOSIS. AFECCIONES BRONCO-PULMONARES al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

ANTIBACILAR Y RECONSTITUYENTE
PERFECTAMENTE TOLERADA Y COMPLETAMENTE ABSORBIDA
Cicatriza las lesiones locales, rostaura con prontitud el apetito y el estado general.

L.PAUTAUBERGE, COURBE VOIE-PARIS y todas l'armacias.

POLVO FUMIGATORIO MENTOLADO

Eficaz, Agradable é inofensivo

- ENFISEMA — CATARRO -Preparado por FAGARD, Farmaceutico, 23, avenue de La Motte-Picquet, Paris Deposito General por la España : A. RIERA & Hijos, 166, Napoles, Barcelona.

Es con la mayor franqueza, con la más

grande lealtad que sin tener la pretensión de curar á todos los epilépticos recomendamos las

las que durante treinta años han dado à su autor grandes satisfacciones, le han valido agradecimientos é inalterable amistad de muchos enfermos; Grajeas que siempre en los casos ordinarios llevan con ellas la posibilidad de triunfo ó al menos la certeza de una mejoria en los casos dificiles.

J. MOUSNIER, SCEAUX, Soine (France) y en todas las farmacias.

CATARROS

RESFRIADOS BRONQUITIS CURACION SEGURA

CON EL

EMULSION MARCHAIS

al Creosota y Glicerofosfato de cal, DE MARCHAIS (FRANCIA)

8 à 6 encharadas le safe en qua tare de tisena

ASMA

ser adelantados, de nan pagos LOS ste periódico sale á luz los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las Portadas é indices que se regalan á los suscriptores.—Las reciamaciones de los números que sufran extravio deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que sigan á la falta.

Vacantes.

De médico.

La de Estebanvela (Segovia), dotada con la asignación anual de 300 pesetas por la asistencia de ocho familias pobres y casos de oficio, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, y casa libre. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor alcalde de Estebanvela en término de treinta días. El agraciado puede contratar las igualas con 94 vecinos pudientes de Estebanvela que vienen pagando á 30 celemines de trigo puro, y con 22 del anejo Francos, distante dos kilómetros de buen camino, que pagan á dos fanegas de la misma especie. Estebanvela, 26 de Enero de 1913. - El alcalde, Patricio Azuara.

— La de Piélagos (Santander), de nueva creación, con la dotación anual de 1.000 pesetas. Solicitudes debidamente documenta las hasta el 15 de Febrero.—El alcalde, *José Min*

Indicaciones.—Ayuntamiento de 5.474 habitantes, com-puesto de 13 pueblos —Renedo, lugar de 789 habitantes en donde reside el Ayuntamiento, á 20 kilómetros de Santander, que es su partido judicial. Carreteras á Torrelavega, á Puente de Arce y de Burgos á Santander. Tiene estación de ferrocarril (línea del Norte).

-La de Canillas de Esgueva (Valladolid), con la dotación anual de 750 pesetas por asistencia á 40 familias pobres. Las igualas y titular vienen á producir unas 3.000 pesetas. Solicitudes debidamente documentadas hasta el 16 de Febrero: -El alcalde, Nicolás Martin.

Indicaciones. - Villa con Ayuntamiento de 516 habitantes, á 38 kilómetros de Valoria, que es su partido judicial, y 53 de la capital La estación más próxima, Peñafiel, á 20 kilómetros (línea de Madrid, Zaragoza y Alicante). Carretera de Valladolid á Tórtoles.

 La de Cebolla (Toledo), del segundo distrito, por trasla-do, con la dotación anual de 1.000 pesetas, por la asistencia á 60 familias pobres. Solicitudes debidamente documenta las hasta el 16 de Febrero.—El alcalde, Santos Benayas.

Indicaciones. —Villa de 2.343 habitantes, á 22 kilómetros

de Talavera de la Reina, que es su partido judicial, y 44 de la capital. Tiene estación de ferrocarril (línea de Madrid, Cá ceres y Portugal), á 2 kilómetros.

-La de Pedrajas de San Estaban (Valladolid), por renuncia, estando servida interinamente, con la dotación anual de 1.000 pesetas, por asistencia á 100 familias pobres y demás casos de oficio. Entre titular é igualas produce unas 3.500 pe setas. Solicitudes debidamente documentadas hasta el 20 de Febrero. - El alcalde, Justo Sanz.

Indicaciones.—Villa con Ayuntamiento de 1.366 habitan tes, á 10 kilómetros de Olmedo, que es su partido judicial y cuya estación es la más próxima (línea del Norte). Dista de la capital 39 kilómetros Carreteras de Cuéllar á Olmedo y ramal á la de Madrid á La Coruña.

—La de Hoyorredondo (Avila), por renuncia, con 750 pe-setas de dotación, por la asistencia á 10 familias pobres. So licitudes debidamente documentadas hasta el 20 de Febrero-El alcalde, Estanislao Hernando.

Indicaciones.-Lugar con Ayuntamiento de 575 habitan tes, á 5 kilómetros de Piedrahita, que es su partido judicial, y 62 de la capital cuya estación es la más próxima. Carretera de Avila á Béjar. Tiene 5 lugares agregados.

-La de Segura de la Sierra (Jaén), por renuncia, con 1.500 pesetas para titular y 500 para asistencia médico-qui-rúrgica á pobres transeuntes. Solicitudes debidamente do cumentadas por el plazo de treinta días (B. O. del 21 de Enero) —El alcalde, Ramón López.

Indicaciones. —Villa con Ayuntamiento de 2.929 habitan-

tes, á 4 kilómetros de Orcera, que es su partido judicial, y 160 de la capital. La estación más próxima, Baeza, á 140 kilómetros (línea de Madrid, Zaragoza y Alicante) Carretera á Orcera. Le bañan los ríos Guadalimar y Segura. Tiene 24 cortijos agregados.

-La de Górliz (Vizcaya), dotada con el haber anual de 999 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en este Alcaldía dentro del término de treinta días (B. O del 24 de Enero).-El alcalde, Bruno Zobaran.

Indicaciones.—Anteiglesia con Ayuntamiento de 892 habitantes, á 34 kilómetros de Guernica, que es su partido ju

dicial, y 27 de la capital. La estación más próxima, Plencia, á 2 kilómetros. Carretera de Plencia á Munguía. Le baña el río Zubieta.

-La de Aldeanueva del Codonal (Segovia), por renuncia, dotada con el haber anual de 250 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos de los fondos municipales, por la asistencia de 10 familias pobres que se designen por este Ayuntamiento, mas los casos de oficio que puedan ocurrir. El agraciado queda en libertad de contratar las igualas con los vecinos de este término municipal, que consta de unos 120. Los aspirantes dirigirán sus instancias á esta Alcaldía dentro del plazo de treinta días (B. O. del 24 de Enero!.-El alcalde, Sebastián Martin

Indicaciones - Lugar con Ayuntamiento de 256 habitantes, á 11 kilómetros de Santa María de Nieva, que es su partido judicial y cuya estación es la más próxima (línea del Norte), y 40 de la capital. Le baña el río Voltoya.

-La de Alcalá de Guadaira (Sevilla), por renuncia, do tada con el sueldo anual de 3.000 pesetas. Solicitudes debi damente documentadas por el plazo de tre ata días (B. O. del 24 de Enero) —El alcalde, Antonio Alcalá.
Indicaciones.—Villa de 8.198 habitantes, á 20 kilómetros

de Utrera, que es su partido judicial, y 14 de de la capital. Tiene estación de ferrocarril (línea de Sevilla á Alcalá y Car mona). Agregado: El Gandul, aldea de 59 habitantes; tiene también estación de ferrocarril.

-La de Carrión de los Céspedes (Sevilla), por renuncia, — La de Carrion de los Cespedes (Sevilla), por renuncia, con el sueldo anual de 998 pesetas, Solicitudes debidamente documentadas por el plazo de treinta días (B. O. del 25 de Enero).—El alcalde, Manuel Monge.

Indicaciones — Villa con Ayuntamiento de 2.930 habitantes, á 11 kilómetros de Sanlúcar la Mayor, que es su partido judicial, y 26 de la capital. Carreteras á Sevilla, La Quema

Villamanrique de Zúñiga. Tiene estación de ferrocarril (línea de Madrid, Zaragoza y Alicante).

-La de San Pedro Pescador (Gerona), por renuncia, con el haber anual de 60 pesetas, por la asistencia á las familias pobres y demás casos de oficio. Solicitudes debidamente documentadas por el plazo reglamentario (B. O. del 25 de Enero).—El alcalde, Miguel Serrat.

Indicaciones - Villa con Ayuntamiento de 1.058 habitantes, á 14 kilómetros de Figueras, que es su partido judicial, y 29 de la capital. La estación más próxima, San Miguel de Fluviá, á 9 kilómetros (línea de Madrid, Zaragoza y Ali-

De farmacéutico.

La de Cespedosa (Salamanca), disfrutando el agraciado por residencia en esta localidad la suma de 386 pesetas, que es la que corresponde, cuya suma eleva espontáneamente el Ayuntamiento á la de 400 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos. También percibirá el farmacéutico agraciado con la referida plaza el importe de los medicamentos que suministre á las familias pobres, con arreglo á la tarifá aprobada por Real orden de 15 de Septiembre de 1906; entendiéndose que el número de familias pobres será de una á 100 designadas por la Corporación municipal. Los que aspiren á obtener la mencionada plaza dirigirán sus instancias debidamente documentadas á esta Al caldía, en el término de treinta días (B. O. del 19 de Enero). -El alcalde, Mauricio Sánchez.

Las dos de Belchite (Zaragoza', dotadas con el sueldo anual de 348,25 pesetas cada una, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, por concepto de residencia, mas el suministro de medicamentos á los pobres de beneficencia, pudiendo además contratar sus igualas con los vecinos. Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en esta Alcaldía, hasta el 9 de Febrero. - El alcalde, Francisco Salas.

De practicante.

La de Labajos (Palencia), de nueva creación, para que al propio tiempo ejerza el oficio de barbero, con el haber anual de 150 pesetas, que cobrará el agraciado por trimestres vencidos del presupuesto municipal, con más lo que convenga por igualas con los vecinos Solicitudes debidamente documentadas hasta el 9 de Febrero. - El alcalde, José Aguña.

Sucesores de ENRIQUE TEODORO. TELÉFONO 552 -- Glorieta de Santa María de la Cabeza, 1 -- MADRID. neses re

lices los do

indicade le

Portadas é i cente dentro d

las Port

tomo de 832 págins vio deberán hacerse

forma

s domingos y fo de los números

sale á luz los reclamaciones

res.-Las r

E tore

cia. ıña cia,

sis-

un

El

los 20.

en. al-

anrti

or.

lo

0.

OS

al. ar-

ne

de

n.

do

na

ril

on ias

lo-

de

ınal,

li-

do ue el

los el de

on gp. ias nu

Al-

BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MEDICA GENIO MÉDICO-QUIRURGICO

Se publica todos los sábados.

LA CORRESPONDENCIA MÉDICA

Fundada por D. Juan Cuesta y Ckerner.

Publica una Biblioteca sumamente económica.

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas.

FUNDADORES

SEÑORES DELGRÁS, ESCOLAR, MÉNDEZ ÁLVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO Y SERRANO

Precios de suscripción de EL SIGLO Madrid: 3 pesetas trimestre. Provincias: 4 pesetas trimestre, 8 semestre, y 15 el año. Extranjero y Ultramar: 20 pesetas

PROPIETARIOS D. Ramón Serret.—D. Garlos María Cortezo.—D. Angel Pulido. DIRECTOR GERENTE

D. RAMON SERRET

Precios de suscripción de la BIBLIOTEGA Hace grandes rebajas en las obras que publica á los suscripto-res de El Siglo Médico.

Arsénico al estado orgánico.

Gotas Clin 5 gotas contienen 1 cgr. de Cacodilato de Sosa puro.

Glóbulos Clin

1 cgr. de Cacodilato de Sosa puro por Gióbulo.

Tubos esterilizados Clin para Inyecciones hipodérmicas.

5 cgr. de Gacodilato de Sosa puro per centim, cúbico.

CLIN & Cl., 20, Rue des Foasés-St-Jacques, PARIS 852

Cacodilato de Protoxido de Hierro.

Una desis media de 0:10 por dia corresponde à 0:025 de Hierro ai minimum oxidación y à 0:08 de Acido cacodílico.

Gotas de Marsyle Clin

5 gotas contienen 0=025 de Marsyle. Glóbulos de Marsyle Clin

Tubos de Marsyle Clin para inyecc. hipodérmicas.

cgr. de Marsyle por centim. cúbico. CLIN & Cl., 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS 8:3

Exigir las Auténticas PILDORAS

DEBILIDADES RAQUITISMO **CLOROSIS**



ESTRENIMIENTO/ SCARA MIDY LAW

el más suave y más seguro

LAXATIVO que no produce

NI COLICOS NI NAUSEAS NI DIARREA

1 à 2 píldoras, por la noche, à la comida ó mejor al acostarse. MIDY, 140, F& St-Honoré, Paris y todas Farmacias.

(Phosphotal. - Fosfito neutro de Creosota)

Capsulas Clin con lo cual se retarda la disolución del principio activo mesta que llega al intestino, dejando así al estómago toda su integridad.

20 cgr. de Fos/otal por cada Cápsula. 4 à 12 Cápsulas at día.

Emulsión Clin

50 cgr. de Fos/otal por cucharada de las de Café.
2 de cucharaditas al día en 1/2 vaso de leche.
Administrase lgualmente en enemas.

Tubos Clin

Solución oleosa, graduada 4 10 cgr. de Fos/otal por cent. cúbico, en Ampollas de 3 c. c.
Una tnyección cada dos días.

VENTAJAS DEL FOSFOTAL:

No es câustico. — Es perfectamente tolerado y asimilado. — Reûne la doble eficacia de las medicaciones creosotadas y fosfatadas, pues es una asociación de la Creosota (90 %) con el Fósforo (9 %). — La Tos y la Expectoración desaparecen merced á su acción terapéutica. — Impide la Desasimilación y aumenta el Apetito.

LABORATORIOS CLIN-F. COMAR & FILS & C10, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS. 1209

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos.

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asocirción con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.

28, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.

CELESTINS. — Artritismo. — Gota. — Arenillas. — Reumatismo. GRANDE-GRILLE.—Enfermedades del hígado y del aparato biliar. HOPITAL. - Enfermedades del estómago y del intestino.

Ayuntamiento de Madrid

NUEVE & TRES dirigirán á oficina: de se édico 2.0-Horas 36, Magdalena, núm. libranzas, letras y documentos de Madrid. - Administración: didos, 1 núm. de

0). do es

al.

ga u-

ĭa.

Productos naturales de las aguas minerales de

TOJA A LA

Clorurado-bromurado-sódicas-ferruginosas, variedad itico-arsenicales, grandemente radioactivas. Las más mineralizadas y termalizadas de Europa.

Aguas de La Toja.—Sales naturales de La Toja (extraídas por evaporación en el vacio), para baños generales y locales.—Lodos naturales de La Toja (0,64 gramos de anhidrido arsénico por xoo, según el análisis último de D. Iosé Casares).

Jabón de sales de LA TOJA

Escrófulo-tuberculosis, raquitismo, afecciones de los huesos, inflama-ciones de la matriz y anexos, reumatismo articular y muscular, afecciones de la piel.

Farmacias, Droguerias, Casas de baños y Perfumerias. Depositarios en Madrid:

Sres. Pérez Martin Velasco y C.ª. Alcalá, 7 y don Antonio Esnaola, Plaza del Angel, 18, pral.

Termales, clorurado-sódicas, sulfatadas, variedad litinicas. De gran radioactividad.

Indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del estomago, hígado, intestinos y riñón.

Desaparecen los estrefimientos. De venta á 1,25 pesetas botella en farmacias y droguerías. Depósito central en Madrid, Plaza del Angel, 18 principal. Pedidos directos de aguas y datos de hospedería al Administrador del Balneario en Cestona (Guipuzcoa).

Cerevisina-Garbónica-Artigues

Colargol

Administrado en dosis suficientes y de una manera consecuente, el Colargol cura numerosos casos de

infecciones generales graves:

Piemia (principalmente puerperal),

Reumatismo articular agudo (cuando los salicilatos no surtiesen efecto),

Tifus, infección gonocóccica y producida por asociación microbiana (tisis, etcétera).

Excelente remedio para el tratamiento de la cistitis y blenorragias.

Proteinato de plata Heyden,

corresponde á las exigencias de las farmacopeas y tiene un precio económico.

EXÍJASE SIEMPRE LA MARCA HEYDEN

Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos por GUSTAVO REDER, Zorrilla, 23, Madrid.

Representante general en España de la Chemische Fabrik von Heyden de Radebeul (Alemania).

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencia médicas nacionales y extranjeras para combatir el estreñimiento, escorbuto, artritismo y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, húmedas de la piel, hígado, forunculosis, ántrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración sin el menor desgaste ni cr'ginar otras enfermedades. Frasco, 5 pesetas en todas las farmacias.

ÁCIDO ÚRICO DISOLVENTE DEL PODEROSO

INOFENSIVO

37 veces más activo que la Lifina : : : 2 más que la Piperaeina.

Tratamiento moderno para combatir el

REUMA

GOTA

Fórmula del Doctor Raudlaurs, á base de quinato de Piperacina, Metilglioxalidina, Hexametilentetramina, Fosfato sódico, Sales líticas.

Preparado por el Ing Químico-Farmacéutico P. Viñas, en los Laboratorios de la Farmacia Internacional, Rambla del Centro, 17.-Barcelona.

En venta en las principales Farmacias.

PIDAN PROSPECTO CIENTIFICO

RADIO SALIL

Bálsamo analgésico, uso externo, para coadyuvar al tratamiento del UROMIL en los

casos de Reuma articular localizado, de carácter infectivo, nervioso, neurálgico, producido por humedades, inflamación de tejidos, etc. El efecto es rapidísimo, y atenúa inmediatamente el dolor. Es á base de Radiógeno, mesotan, salicilato de metilo y mentol.



DONALA

Derivado de la morfina

y menos tóxica que ésta.

Tubitos de origen de 25 tabletas á 0,03 g.

Rápida acción calmante en la tos.

Influencia favorable en los síntomas de los resfriados.

Propiedades sedativas y analgésicas probadas.

Excelente resorbente y analgésico en el ojo.

Muestras y literatura á la disposición de los Sres. Médicos.

E. MERCK, Fábrica de Productos Químicos, DARMSTADT

Representante y depositario: J. PEDRET GARRIGA, Cortes, 702, BARCELONA

Chemische Fabrik auf Actien (vorm. E. Schering).

Berlín N., Müllerstrasse 170/171

Hegonón

Albumosa de nitrato de plata y amoníaco.

Albuminato argéntico de eficacia señalada. Acreditado en la gonorrea por sus brillantes éxitos.

Entre los antigonorreicos de más fama ocupa el **HEGONÓN** el primer lugar.

(V. la Revista Münchener Medizinische Wochenschrift, 1910, num. 32).

Nuevo Hegonon tabletas à 0,25 (tubos originales de 20 tabletas).

Artigón

(Linfa gonocócica). Propia para el tratamiento específico de las complicaciones gonorreicas. En botellitas de 6 centímetros cúbicos.

Hormonal

(Hormona peristáltica, según el Dr. Zuelzer).

En botellitas de 20 centímetros cúbicos (las de vidrio moreno para inyecciones intramusculares y las azules para inyecciones intravenosas).

Preparado mejorado.

De acción específica en el estreñimiento crónico y en las parálisis intestinales agudas postoperatorias.

El Hormonal, producto celular del bazo, promueve la peristaltica de los intestinos en sentido fisiológico.

Basla una sola inyección de Hormonal en los casos adecuados, para que las más veces haya deposiciones espontáneas durante mucho tiempo.

Muestras y literatura gratis pidanse à nuestro depositario general:

D. German Brodbeck, Aviñó, 4, Barcelona.

EMPLEADOS EN LOS HOSPITALES de PARIS Sanatorios

Dispensarios antituberculosos del mundo entero.

COMUNICACIONES á la Academia de Ciencias ála Sociedad de Biologia y á la de Terapéutica.

TESIS Sobre el HISTOGENOL presentadas à las Facultades de Medicina de Paris y de Montpellier.

Medicación Arsenico-Fosiorada orgánica.

Nuclarrina.

El HISTOGENOL NALINE está indicado en todos los casos en que el organismo, debilitado por cualquier causa, necesita una poderosa medicación reconstituyente; en todos los casos en los que es necesario levantar el estado general mejorando la composición de la sangre, la remineralización de los tegidos y el retorno á la normalidad de las reacciones intraorgánicas.

TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, LINFATISMO, ESCRÓFULA, ANEMIA ASMA, NEURASTENIA, DIABETES, AFECCIONES, CUTANEAS, DEBILIDAD GENERAL, CONVALECENCIAS DIFÍCILES, ETC.

Exigir en todos los frascos la FIRMA A. NALINE
Laboratorios A. NIALINE, 12, Rue du Chemin-Vert,

VILLENEUVE-LA-GARENNE (Seine), Francia.

FORMAS Y DOSIS :

ELIXIR

GRANULADO

2 cucharadas de sopa por dia.

COMPRIMIDOS

4 å 6 comprimidos por dia.

AMPOLLAS ampolla por dia.

Nuevo Tratamiento de la SIFILIS y de las DER

PILDORAL De una à dos pildoras al dia por espacio de 10 à 15 dias.

GOTAS De 20 à 100 gotas al dia por espacio de 10 à 15 dias. AMPOLLAS Inyéctese una ampolla diaria por

espacio de 10 à 15 dias. — INYECCIONNES INDOLORAS.

(Combinacion de Hectine y de Mercurio).

PILDORAS De una à dos pildoras al dia. La duración del Tratamiento GOTAS De 20 d 100 gotas al dia.

es de 10 á 15 días.

AMPOLLAS Una ampolla diaria por espacio de 10 á 15 dias.

INVECCIONES INDOLORAS

Exigir sobre todas las cajas y frascos la firma de garantia A. NALINE. Pidase Prospecto de Hectine 7 de Hectargyre : Laboratorio de A. NALINE, 12, Rue du Chemin-Vert, à VILLENEUVE-LA-GARENNE (Seine). Francia

contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesias, Toses nerviosas. Bronquitis, Asma, etc.

Empleado con el mejor éxito. LABELONYE y C1, 99, Calle de Aboukir, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS. **24. 福 40.** 32

TINTURA COCHEUX Exito en los Hospitales desde 1840

cura la Gota, Reumatismo y el Mal de Piedra.

En todas las farmacias—Alpor mayor Tavernier & Aguettant. Lyon (Francia

DR. JUGO GASTRICO DEL DE puro, del Cerdo vivo SIAS EPTINA HET RICA

DISPEPSIAS GASTRITIS-DIARREA ANOREXIA de los TUBERCOLOSOS

88

LABORATORIO DE FISIOLOGIA DU PUITS-D'ANGLE LE CHESNAY (S.-& O.) Francia KOSSUTH

GASTRO-ENTERITIS de los NIÑOS NEURASTENIA GASTRICA

88

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: CEBRIAN Y Cª — BARCELONA 18, Puerta Ferrisa





MIDY

cápsula de este Modelo nombre: MIDY

PARIS, 8, Ros Vivienne y en fodas las Farmacias.

lleva el

Cada

Productos de la Casa P. LEBEAULT y Cia, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS

MICOLISINA del D' DOYEN

(MYCOLYSINE du D' DOYEN)

Solución coloidal fagógena polivalente

Provoca la fagocitosis, evita y cura la mayor parte de las enfermedades infecciosas; ejerce una rápida acción curativa en todas las afecciones agudas mono ó polimicróbicas de las vías respiratorias, en los Flemones profundos, en la Linfangitis infecciosa (hasta en los diabéticos), en la Infección puerperal, en las Fiebres eruptivas, en la Infección blenorrágica grave y en la Artritis blenorrágica, en la Meningitis cerebroespinal. etc.

la Meningitis cerebroespinal, etc.

La Micolisina se prepara ya sea en solución diluida
para ser administrada por via bucal, ó bien en solución
concentrada aséptica para la inyección hipodérmica.

ESTAFILASA del D' DOYEN

(STAPHYLASE du D. DOYEN)

Solución concentrada é inalterable de los principios activos de las levaduras de cerveza y de vino.

La ESTAFILASA NEUTRALIZA en todo el organismo el efecto producido por las toxinas segregadas por el estafilococo puógeno dorado; constituye el tratamiento específico contra las Infecciones estafilocóccicas: Forunculosis, Antrax, Osteomielitis, Impétigo, Anginas, etc.

ESTAFILASA Yodurada del D' DOYEN

Contiene un gramo de Yoduro de Potasio quimicamente puro por cada cucharada sopera.

ESTAFILASA Bromurada del D' DOYEN

Contiene dos gramos de Bromuro de Potasio quimicamente puro por cada cucharada sopera.

El Yoduro y el Bromuro de Potasio asociados á la Estafilasa no producen ningún accidente secundario, aun tomados á grandes dosis.

PROTEOL

Polvo antiséptico, insoluble é inodoro

El PROTEOL es una combinación química de la Caseina y del Aldeido fórmico, descurbierta por el D. DOYEN.
Este polvo, blanco y ligero, no irrita los tejidos y goza de un poder bactericida muy superior al del yodorformo, salol y demás polvos antisépticos.

VINO DE BUGEAUD

Tónico-Nutritivo.

Preparado con la Quina Calisaya Silvestre, con Cacao escogido y con Vino añejo muy dulce, el VINO DE BUGEAUD actúa por la teobromina y por los alcaloides de la Quina, en la Neurastenia, en la Anemia, en las Convalecencias y contra los Trastornos digestivos de los Estómagos tatigados.

Jarabes Bromurados de J.-P. Laroze

Al Bromuro de Potasio, Al Bromuro de Sodio, Al Bromuro de Estroncio.

Una cucharada sopera contiene exactamente 1 gr. de Bromuro químicamente puro, completamente desprovisto de Bromatos.

Empléase contra todas las afecciones nerviosas.

L. ROHAIS & C., 2, Rue des Lions-Saint-Paul, PARIS

PARIS

PARIS

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos (Stomalix). Marca registrada.

La

008

En el año 1893 dimos á conocer á los médicos la fórmula de nuestro Elixir Estomacal, y hoy lo prescriben en las cinco partes del mundo, para las enfermedades del aparato digestivo, con éxito superior al obtenido con los demás tratamientos. Sus efectos son: aumentar la secreción del jugo gástrico, auxiliar su poder digestivo, aumentar el apetito y la tonicidad muscular y nerviosa del estómago é intestinos; suprime la pirosis, hiperacidez, dolor y vómitos; tonifica no sólo al aparato digestivo, sino á la economía en general, pues el enfermo come más, digiere mejor, y, por consiguiente, se nutre: disminuye y evita las fermentaciones anormales por ser antiséptico, y quita las molestias de la digestión, por lo que cura la dispepsia, gastritis gastralgias, hiperclorhidrias, úlcera del estómago, dilatación del estómago, enteritis crónicas y enfermedades gastro-intestinales de los niños, hasta el punto de que las diarreas, en todas sus edades, incluso en la época del destete y dentición, desaparecen en pocos días de tratamiento. Es de agradable sabor, inofensivo y compatible con las aguas minerales alcalinas.

Dinamógeno Sáiz de Carlos. Marca registrada.

Composición.—Formiato de sosa, glicerofosfato de cal, yumbehoa, coca del Perú, pepsina

quina, kola y corteza de naranjas agrias.

Con el **Dinamógeno** se desarrollan rápidamente el apetito, la actividad y la fuerza muscular, se robustece el cuerpo y se equilibran y fortifican los sistemas nervioso, muscular y óseo, y la sangre adquiere los principios nutritivos más ricos para repartirlos por toda la economía, cesando la preponderancia del sistema nervioso, por lo que es indispensable para curar las neurosis y neurastenia en todas sus formas, la hipocondría, historismo, epilepsia, etc.

Ayuda al trabajo de la dentición de los niños y precave las enfermedades que resultan de crecimientos exagerados y prematuros, usándose con éxito seguro en cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre las que tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensucia el estómago y tonifica y nutre mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose emplear lo mismo en verano que en invierno.

Es poderosísima su acción en las convalecencias largas, sobre todo de la fiebre tifica y afecciones consuntivas, en todos los estados de languidez, enflaquecimiento, agotamiento nervioso,

raquitismo, fatiga física é intelectual, pérdidas fosfáticas y linfatismo.

De seguro éxito en la anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea

Pulmofosfol Sáiz de Carlos. Marca registrada

Composición.—Cinamato de sosa, glicerofosfato de cal, creosota pura de haya, iodoformo

oucaliptol y quina.

En cuantos casos ha sido ensayado el **Pulmofosfol** por la clase médica, se ha compro bado lo siguiente: desde los primeros días aumento de apetito y de fuerzas, nutrición más completa, menos predisposición á acatarrarse, disminución de la tos, de la expectoración, de la fatiga, de la fiebre y de los sudores, aumento de peso, volviendo el enfermo poco á poco á la normalidad y consiguiendo la curación de muchos de los que habían tomado el **Pulmofosfol** al principio, un gran alivio en períodos más avanzados, y en algunos la curación.

Las enfermedades que son tratadas con éxito con el Pulmofosfol son: los catarros o bronquitis agudas y crónicas, toses, laringitis, gripe, asma, tisis, escrófulas, lupus, tumores

ganglioneres, tumor blanco.

Matriz.—Pond-Tampon,

Es recetado en Europa y América por los especialistas en las enfermedades de la matriz, tulos y ovarios, sustituyendo á los óvulos, sobre los que tiene la ventaja de ser de fácil conservación y actuar sobre el cuello de la matriz, á la que se adhieren para que se impregne de los medicamentos que contiene el POND-TAMPON.

Composición del Pond-Tampon.

A.—De ictiol compuesto.—Glicerina y boro-glicéride, 50 por 100 —Ictiol, 2,50 por 100.—Iodo, 4 por 1.000.—Acido fénico, 5 por 1.000.—Hidrastis, 1 por 100. —Es antiséptico, estimulante y astringente, alivia la congestión venosa, reblandece y afloja las adhesiones y produce influencia favorable sobre los exudados pélvicos, trompas y ovarios, y sobre los dolores pélvicos y abdominales.

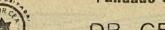
B.—Ictiol.—Ictiol, 10 por 100.—C.—Al Protargol.—D.—Al opio, belladona y beleño.—E.—Al tanino.—F.—Al yoduro de plata, y G.—Simple: á la glicerina. Se manda por correo una

caja con dos Tampones á todos los médicos que lo pidan, para ensayarlo.

Se venden en cajas de á seis, en las principales farmacias de España, al precio de 5 pesetas caja, y en la del Sr. Sáiz de Carlos, Serrano. 30, Madrid, único autorizado para la elaboración de este producto patentado por 20 años en España, Europa y América.

Laboratorio y farmacia de Sáiz de Carlos, Serrano, 30, MADRID

Laboratorio de vendaies asépticos y antisépticos



DR. CEA.-VALLADOLID

MEDALLA DE PLATA MADRID 1882

MEDALLA DE ORC BARCELONA 1888

MEDALLA DE BRONCE PARIS 1889

MEDALLA DE ORO CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE

DOS PATENTES DE INVENCION

Primer proveedor que fué del Ejérolio y de la Armada del material ds cursolen antiséptica.

PRECIOS

MATERIAL DE CURACIÓN ASÉPTICO

Conservación permanente de la asepsis por medio de cubiertas de cristal soldadas á la lámpara.

Procedimiento con patente de invención). NUEVOS PREPARADOS

Compresas quirúrgicas de gasa hidrófila asépticas Compresas tocológicas asépticas de 15 centíme tros por 20 y de 15 por 30 (modelo del doctor Gutiérrez).—Esponjas artificiales asépticas. (Torundas) -Vendas enyesadas.

Almacenes de especialidades farmacéuticas. Pidase Catálogo.

CON QUINA, COCA Y NUEZ DE KOLA Ostras Vino del Dr. SASTRE Y MARQUES

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900 Y EN EL CONGRESO ESPAÑOL INTERNACIONAL DE LA TUBERCULOSIS BARCELONA, AÑO 1910

El Vino de Ostras, del Dr. Sastre y Marques, ha tenido un éxito completo por haber respondido en sus efectos á las indicaciones que se desprenden de su composición. Es tónico-reconstituyente muy aperitivo, y sus resultados en la neurastenia, decaimiento orgánico, inapetencia, desnutrición, escrofulismo, tuberculosis y anemia, son inmediatos y seguros.

Dr. SASTRE Y MARQUÉS, Hospital, 109, y Cadena, 2.

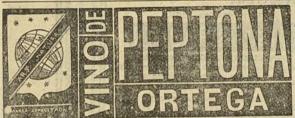
tuberculosis y anemia, son inmediatos y seguros.

Dr. SASTRE Y MARQUÉS, Hospital, 109, y Cadena, 2.

BARCELONA

En Madrid: Dr. Pizá, Infantas, 26. Zaragoza: C. Ríos, Coso, 73. A.

y principales farmacias de España y América.



Excelente preparación, de gran utilidad para los convalecientes é indicada, por regla ge. neral, en todos los casos de dispepsia, gastralgia, anemia, catarros gástricos é intestinales

siempre que la digestión se efectúe de manera irregular

Vino de peptona.—Vino de peptona y hierro.—Chocolate de peptona. Peptona de carne concentrada.-Peptona de leche.

ORTEGA : Laboratorio Fábrica, Puente Vallecas. : MADRID



ieurastenia.-Pidase siempre

Medina de Damiana compuesto.

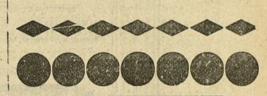
BE

COMPLETA INOCUIDAD &

de enferde la ane por exce

MADRID

nedades graves, raquitismo, nerviosos y el corazón, y con os maravillosos resultados que está produciendo, reanima la merviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces ivo trabajo intelectual, ia, debilidad nerviosa, Este medicamento, ELIXIR-MEDINA kola, cal y constituyendo el siempre *Elixir Med* tan recomendado ya empobrecimiento organico, convalecencia siendo de efectos seguros en la curación escrofula, fosfaturia, asimilable, fosforo, glicerofosfatos). "DARIANA, más poderoso remedio contra hoy por la clase tonificando los centros COMPUESTO la nutrición médica,



ISOTONICA

DOSIFICADA AL UNO POR CIENTO DE IODO LÁBIL. ES DECIR, EN TAL ESTADO DE EQUILIBRIO MOLECULAR INESTABLE, QUE BASTA EL CONTACTO DE LA SANGRE CON EL LÍQUIDO INYECTADO. PARA QUE EL 1000 SE PONGA EN LIBERTAD Y ACTÚE CON TODO SU PODER BACTERICIDA.

u

0

M

0

2

DE ADMIRABLES RESULTADOS EN EL TRATAMIENTO DE LA

GRIPPE : ANGINAS : FIEBRES INFECCIOSAS ADENITIS AGUDAS Ó CRÓNICAS = ERISIPELA = ANTRAX FLEMONES - FORUNCULOSIS - TUMORES BLANCOS, ETC.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

MUESTRAS Y LITERATURA A PETICIÓN DE LOS SRES. MÉDICOS

PASTILLAS

CLORHIDRATO DE COCAINA Y MENTOL

Las propiedades terapéuticas de estos dos medicamentos, las hace eficaces en todas las afecciones de la garganta.

FARMACIA DE BORRELL HERMANOS MADRID PUERTA DEL SOL, 5. BARCELONA ASALTO, 52.



de orinas, esputos, leches minerales, aguas, etc. Laboratorio del Dr. E. Ortega.

Sucesor del Dr. Calderón Carretas 14, Madrid.

Fundado en 1866:



rebl

es